



**CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IDR-DG-3841-2025,
SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE – IDR Y LA ASOCIACIÓN CORPORACION EL EJE
CREATIVIDADES COLABORATIVAS.**

**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS,
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, NECESARIOS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA RECREOLAB.**

**Informe de Gestión y Ejecución No 03
01 de abril de 2026 – 30 de abril de 2026**

07 de mayo de 2026



Introducción

Resumen ejecutivo

Durante el mes de abril de 2026, la estrategia Recreolab avanzó de manera significativa en la implementación de su metodología en territorio, consolidando el tránsito desde las fases iniciales hacia procesos de mayor estructuración y proyección comunitaria. En este periodo se desarrollaron las fases de los laboratorios en múltiples localidades del Distrito, incluyendo Rafael Uribe Uribe, Usme, Puente Aranda, Kennedy, San Cristóbal, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, La Candelaria y Barrios Unidos, abarcando diferentes contextos territoriales y poblacionales.

En términos metodológicos, se ejecutaron sesiones correspondientes a las fases de Activalab, Entrenalab y Fusionlab, así como el inicio de procesos de PlayLab en algunos territorios. Las jornadas de Activalab estuvieron orientadas al reconocimiento del territorio, la activación comunitaria y la identificación de intereses y necesidades; mientras que las sesiones de Entrenalab permitieron avanzar en la formulación de iniciativas mediante herramientas como el mandala y el Canvas. Por su parte, los espacios de Fusionlab facilitaron la articulación entre iniciativas y actores, consolidando procesos colaborativos y de trabajo en red.

Como resultado de la implementación, se logró fortalecer la participación de niños, niñas, jóvenes y personas adultas, promoviendo procesos intergeneracionales y el reconocimiento del territorio desde el juego, el cuidado y el encuentro comunitario. Así mismo, se avanzó en la estructuración de iniciativas recreodeportivas en diferentes localidades, incorporando la definición de recursos, aliados y cronogramas de implementación, lo que evidencia un nivel de apropiación progresivo de la metodología por parte de las comunidades.

En conjunto, el mes de abril permitió consolidar la presencia territorial del proyecto, fortalecer la articulación con actores comunitarios y generar avances concretos en la ideación e implementación de iniciativas. De igual forma, dejó aprendizajes relevantes en relación con la adaptación metodológica a diversos contextos urbanos, la importancia de la



convocatoria situada y el fortalecimiento de procesos participativos como base para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

1. Obligaciones Generales

1.1. **Cumplir con el objeto y obligaciones del convenio con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.**

Durante el mes de abril de 2026, la Corporación El Eje desarrolló las acciones necesarias para garantizar la implementación de la metodología Recreolab en territorio, asegurando la adecuada planeación, coordinación y ejecución de las actividades programadas.

En este periodo se consolidó la implementación de las diferentes fases metodológicas lo que implicó la disposición oportuna del equipo técnico, la articulación con los equipos territoriales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, y la gestión territorial, operativa y logística requerida para el desarrollo de las sesiones.

De manera autónoma, la Corporación lideró la organización de cronogramas, la coordinación de equipos, la adaptación metodológica a las condiciones de cada territorio y la implementación de herramientas de seguimiento y sistematización, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la ficha técnica y el anexo metodológico del convenio.

Así mismo, se aseguraron condiciones adecuadas para la participación comunitaria, la recolección de información, el registro de evidencias y la articulación con actores locales, lo que permitió avanzar en la consolidación de iniciativas recreodeportivas y en el fortalecimiento del proceso en las localidades intervenidas.

Ver Anexos Obligación No 1

1.2. **El asociado acepta con el perfeccionamiento del convenio, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través de la plataforma transaccional del SECOP II y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual forma autoriza con el perfeccionamiento del convenio, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP II y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta.**

La Corporación, realizó en el mes de abril de 2026, la verificación de correspondencia por medio de la plataforma SECOP II, sin cambio que deban ser informados.

Igualmente, se realizó la siguiente comunicación oficial por medio de correo electrónico:

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Oficio	Fecha	Asunto
CE – IDRD – 007	06 de abril de 2026	CE – IDRD – 007 Procedimiento Rendimientos Financieros - Convenio de Asociación No. IDRD- DG-3841-2025
CE – IDRD – 008	06 de abril de 2026	CE – IDRD – 008 Solicitud de modificación de la Nota No 3 del apartado Notas Generales Aplicables a la Forma de Desembolso de la Cláusula Cuarta
CE – IDRD – 009	06 de abril de 2026	CE – IDRD – 009 Entrega Informe 01 – Febrero Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025
CE – IDRD – 010	08 de abril de 2026	CE – IDRD – 010 - Rendimientos Financieros - Febrero Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025
CE – IDRD – 011	09 de abril de 2026	CE – IDRD – Entrega de cronograma actualizado.
CE – IDRD – 012	10 de abril de 2026	CE – IDRD –012 Ajuste preguntas Canvas
CE – IDRD – 013	14 de abril de 2026	CE – IDRD – 013 Aclaraciones retenciones realizadas al primer desembolso del Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025.
CE – IDRD – 014	15 de abril de 2026	CE – IDRD – 014 Entrega Informe 02 – Marzo Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025.
CE – IDRD – 015	20 de abril de 2026	CE – IDRD – 015 Transferencia de Rendimientos Financieros Febrero y Marzo - Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025
CE – IDRD – 016	29 de abril de 2026	CE – IDRD – 016 Retenciones aplicables al Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025

Ver Anexos Obligación No 2

1.3. Constituir y mantener vigente la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

Se mantienen vigentes las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, con el siguiente detalle:

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Justificación	Fecha	Valor del amparo
Responsabilidad civil extracontractual	10/06/2026	\$284.700.000
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	10/06/2027	\$166.631.892,4
Pago de salarios	10/06/2029	41.657.973,1
Calidad del servicio	10/06/2027	166.631.892,4

Ver Anexos Obligación General No 3

- 1.4. Publicar en el SECOP II los documentos de ejecución del convenio, incluida la Garantía de Cumplimiento a los dos días hábiles siguientes del perfeccionamiento del convenio y los demás de competencia del asociado en coordinación con el supervisor del convenio.**

En SECOP II, se encuentran cargadas las garantías de cumplimiento aprobadas por la Entidad.

La Corporación realizó la entrega de los informes de ejecución de febrero y marzo con sus correspondientes anexos y recibió observaciones por parte de la supervisión. Una vez se cuente con la aprobación de los ajustes solicitados, los informes serán publicados en SECOP II.

Oficio	Fecha	Asunto
CE – IDRD – 009	06 de abril de 2026	CE – IDRD – 009 Entrega Informe 01 – Febrero Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025
CE – IDRD – 014	15 de abril de 2026	CE – IDRD – 014 Entrega Informe 02 – Marzo Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025

Ver Anexos Obligación General No 4

- 1.5. Presentar el Registro Único Tributario – RUT actualizado. En el evento que el(la) ASOCIADO al momento de suscribir el convenio tenga la calidad de No responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación como Responsable de IVA, se compromete a realizar el cambio de régimen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN, dentro de los términos que otorga la ley y reportará dicha situación a la entidad, lo anterior de conformidad con lo previsto en el Estatuto Tributario, de tal forma que se realicen los trámite pertinentes para efectos de los desembolsos.**

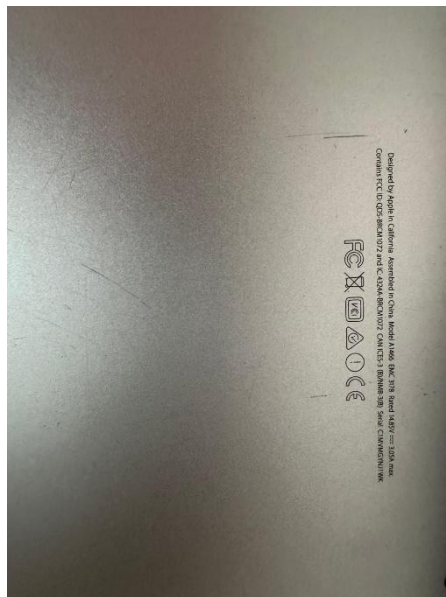
Con corte a 30 de abril de 2026, la Corporación no ha realizado actualizaciones del Registro Único Tributario – RUT y por lo tanto no fue necesario, informar a la supervisión sobre este aspecto.

Ver Anexos Obligación General No 5

- 1.6. Proveer y disponer por sus propios medios y sin costo alguno para la entidad, de un equipo de cómputo portátil, provisto de todas las herramientas ofimáticas (Microsoft Office) y antivirus, para garantizar la correcta ejecución del convenio; así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del convenio. El IDRD, no será responsable en ningún evento de los daños, pérdida o deterioro del equipo, por lo que el ASOCIADO se obliga por su cuenta y riesgo exclusivo, a tomar los seguros o garantías que estime necesarios para proteger el equipo electrónico.**

La Corporación ha dispuesto un equipo de cómputo para uso exclusivo de la información relacionada con el convenio, con la siguiente descripción:

Marca	Apple - MacBook Air
Serial	C1MVMGYNJ1WK



- 1.7. Dar aplicación a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Durante el mes de abril, desde la Coordinación General, Metodológica y Administrativa se continuó promoviendo prácticas basadas en la integridad, la transparencia, el compromiso, la diligencia, la honestidad y el respeto, asegurando que el desarrollo de las actividades en la fase de alistamiento se realizará con responsabilidad, ética y coherencia con el interés público.

Asimismo, en el marco de la conformación y articulación del equipo técnico, se enfatizó en la importancia de actuar conforme a estos principios, especialmente en lo relacionado con el manejo de la información, la toma de decisiones, la relación con actores institucionales y territoriales, y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

De igual forma, las acciones de planeación, coordinación y articulación adelantadas durante el periodo se desarrollaron bajo criterios de transparencia y corresponsabilidad, garantizando el adecuado uso de los recursos, la comunicación oportuna con la supervisión del convenio y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

1.8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión del convenio.

Como parte de la minuta contractual de todos los contratos suscritos para el desarrollo de las actividades tanto de los perfiles a cargo de los recursos aportados por el IDRD, como aquellos de contrapartida contienen una cláusula de confidencialidad de la información, la cual corresponde a:

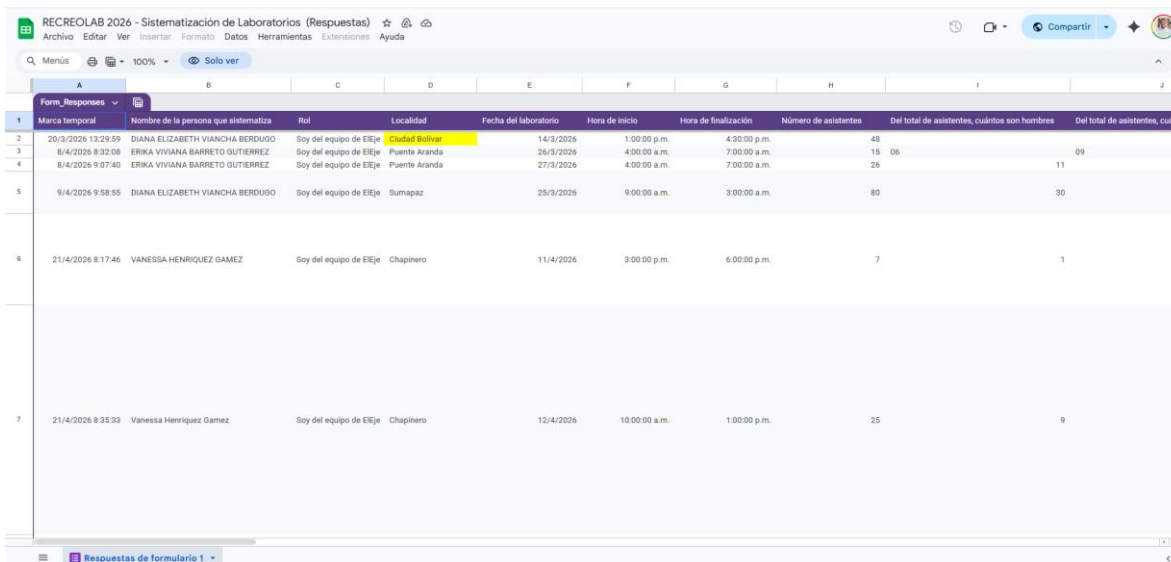
“CLÁUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD - EL CONTRATISTA se obliga a mantener reserva plena sobre el trabajo realizado por encargo de LA CORPORACIÓN. No divulgará a ninguna persona los contenidos del trabajo realizado para LA CORPORACIÓN ni la finalidad de este trabajo. Se compromete a que ni sus colaboradores revelarán, difundirán, comentarán, analizarán, evaluarán, copiarán o harán uso diferente del previsto en este contrato, ni utilizarán dicha información para el ejercicio de su propia actividad ni la duplicarán o compartirán con terceras personas”

Adicionalmente, desde el componente de gestión del conocimiento, se promovieron prácticas de manejo adecuado de la información, incluyendo la organización de documentos en repositorios de acceso controlado, el uso responsable de insumos técnicos y la circulación interna de información únicamente entre los equipos autorizados, incluyendo listado de asistencia y formatos de uso de imagen.

Estas acciones permitieron asegurar la protección de la información del proyecto, garantizar su uso exclusivo para los fines del convenio y establecer condiciones adecuadas para su posterior sistematización, análisis y gestión del conocimiento.

Así, para cada localidad se maneja una carpeta donde las y los profesionales van archivando la información de acuerdo con la ejecución de cada fase del Recreolab.

Igualmente, se cuenta con el aplicativo dispuesto por el IDRD, con el fin alojar información del desarrollo de las sesiones, incluyendo la síntesis de cada una, listados de asistencia y registros fotográficos



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Form_Responses	Marca temporal	Nombre de la persona que sistematiza	Rol	Localidad	Fecha del laboratorio	Hora de inicio	Hora de finalización	Número de asistentes	Del total de asistentes, cuántos son hombres	Del total de asistentes, cuántas son mujeres	
2	20/3/2026 13:29:59	DIANA ELIZABETH VIANCHA BERDUGO	Soy del equipo de EJE	Ciudad Bolívar	14/3/2026	1:00:00 p.m.	4:30:00 p.m.	48	06	09	
3	8/4/2026 8:32:08	ERIKA VIVIANA BARRETO GUTIERREZ	Soy del equipo de EJE	Puente Aranda	26/3/2026	4:00:00 a.m.	7:00:00 a.m.	15			
4	8/4/2026 9:07:40	ERIKA VIVIANA BARRETO GUTIERREZ	Soy del equipo de EJE	Puente Aranda	27/3/2026	4:00:00 a.m.	7:00:00 a.m.	26		11	
5	9/4/2026 9:58:55	DIANA ELIZABETH VIANCHA BERDUGO	Soy del equipo de EJE	Sumapaz	25/3/2026	9:00:00 a.m.	3:00:00 a.m.	80		30	
6	21/4/2026 8:17:46	VANESSA HENRIQUEZ GAMEZ	Soy del equipo de EJE	Chapinero	11/4/2026	3:00:00 p.m.	6:00:00 p.m.	7		1	
7	21/4/2026 8:35:33	Vanessa Henriquez Gamez	Soy del equipo de EJE	Chapinero	12/4/2026	10:00:00 a.m.	1:00:00 p.m.	25		9	

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x_YpZx-NNN-zK9iAKML9VzIUoLUSmfym7JxWOnhETl8/edit?gid=1616186483#gid=1616186483

1.9. Respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras o creaciones que se desarrollen en ejecución del convenio.

En cumplimiento de la obligación relacionada con el respeto a la titularidad de los derechos de autor, durante el mes de abril de 2026 las acciones desarrolladas en el marco del convenio se orientaron a la implementación metodológica, la producción de insumos técnicos, registros, herramientas pedagógicas y documentos de trabajo asociados al desarrollo de RECREOLAB, garantizando en todo momento el reconocimiento de la autoría, las fuentes y los aportes conceptuales y metodológicos contruidos de manera colectiva.

Así mismo, se mantuvo el compromiso de salvaguardar la titularidad de los contenidos, documentos, metodologías y materiales producidos durante la ejecución del convenio, promoviendo prácticas de uso responsable de la información y reconocimiento de los derechos asociados a las creaciones e insumos desarrollados en el marco del proyecto.

1.10. Suscribir el acta de inicio una vez se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

La Corporación realizó la suscripción del acta de inicio el 4 de febrero de 2026, la respectiva acta, se encuentra cargada en SECOP II.

Documentos de ejecución del contrato		
Descripción	Nombre del documento	Cargado por
120261400055063_00001Cambio_Supervisor.pdf	120261400055063_00001Cambio_Supervisor.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
120261400065343_00001Cambio_Supervisor.pdf	120261400065343_00001Cambio_Supervisor.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
13-02-2026 ACTA COMITE CONVENIO 3841 13 02 2026.pdf	13-02-2026 ACTA COMITE CONVENIO 3841 13 02 2026.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
Acta Inicio Cto. IDRD-DG-3841-2025.xls_firmada_.pdf	Acta Inicio Cto. IDRD-DG-3841-2025.xls_firmada_.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
ActaReunión_10022026.pdf	ActaReunión_10022026.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
CronogramayPlanes-Trabaj-MetodológicoCCTO3841-2025.pdf	CronogramayPlanes-Trabaj-MetodológicoCCTO3841-2025.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
EXPEDIENTE2026800055553f Corporación EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS.pdf	EXPEDIENTE2026800055553f Corporación EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
HOJAS-VIDA-COORDINADORES-3841-2025.pdf (Archivado)	HOJAS-VIDA-COORDINADORES-3841-2025.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
HOJAS-VIDA-PROF-apoy1erGrupo-3841-2025.pdf	HOJAS-VIDA-PROF-apoy1erGrupo-3841-2025.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
HOJAS-VIDA-PROF-apoy2dorGrupo-3841-2025.pdf	HOJAS-VIDA-PROF-apoy2dorGrupo-3841-2025.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
ok Justificación IVA.pdf	ok Justificación IVA.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
okHOJAS-VIDA-COORDINADORES-3841-2025.pdf	okHOJAS-VIDA-COORDINADORES-3841-2025.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
RadicaloIDRD20261050049321Sistema de Gestión Documental - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE_..pdf	RadicaloIDRD20261050049321Sistema de Gestión Documental - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE_..pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
Re_Documentos Para Primer Pago Contrato IDRD-DG-3841-2025.zip	Re_Documentos Para Primer Pago Contrato IDRD-DG-3841-2025.zip	Entidad Estatal Descargar Detalle

Ver Anexos Obligación General No 10

1.11. Atender el objeto y obligaciones en coordinación con el supervisor o interventor del convenio.

Durante el mes de abril se desarrollaron las actividades correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones generales y específicas acordadas en el Convenio, las cuales y han desarrollado y se desarrollaran en este documento y se presentan los anexos correspondientes.

1.12. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social de acuerdo con la normativa vigente y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del convenio para cada desembolso.

La Corporación, definió que el tipo de contratación del recurso humano acorde para el desarrollo de las obligaciones del convenio sería por medio de órdenes de prestaciones de servicios. En este sentido la obligación del pago de seguridad social es responsabilidad de cada una de las personas contratadas.

La Corporación revisó el pago de la planilla de Seguridad Social, teniendo en Ingreso Base de Cotización correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2026, conforme se evidencia en los anexos respectivos de cada uno de los contratistas, lo cual permitió el pago de los honorarios correspondientes.

Igualmente, la Corporación emitió el Certificado de Pago de Aporte de Parafiscales y Seguridad Social, el cual es un documento anexo al radicado CE – IDRD – 017 -Radicación de documentos del segundo desembolso - Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025.

Ver Anexos Obligación General No 12

1.13. Realizar las solicitudes de modificación al convenio, en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad.

La Corporación, radicó a la supervisión y al Comité del Convenio por medio del oficio CE – IDRD – 008 Solicitud de modificación de la Nota No 3 del apartado Notas Generales Aplicables a la Forma de Desembolso de la Cláusula Cuarta, el 06 de abril de 2026, la cual fue sometida a consideración y aprobada el 23 de abril de 2026. Se espera que la minuta de modificación se firme y perfeccione en el mes de mayo.

Ver Anexos Obligación General No 13

1.14. El asociado se compromete a no divulgar la información y documentos categorizados como información pública clasificada y pública reservada; así como información sensible, que se encuentren en el Sistema de Gestión del Instituto.

Como parte de la minuta contractual de todos los contratos suscritos para el desarrollo de las actividades tanto de los perfiles a cargo de los recursos aportados por el IDRD, como aquellos de contrapartida contienen una cláusula de confidencialidad de la información, la cual corresponde a

“CLÁUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD - EL CONTRATISTA se obliga a mantener reserva plena sobre el trabajo realizado por encargo de LA CORPORACIÓN. No divulgará a ninguna persona los contenidos del trabajo realizado para LA CORPORACIÓN ni la finalidad de este trabajo. Se compromete a que ni sus colaboradores revelarán, difundirán, comentarán, analizarán, evaluarán, copiarán o harán uso diferente del previsto en este contrato, ni utilizarán dicha información para el ejercicio de su propia actividad ni la duplicarán o compartirán con terceras personas”

1.15. Cumplir con el Código de Integridad adoptado por el IDRD.

Como parte de la minuta contractual de todos los contratos suscritos para el desarrollo de las actividades tanto de los perfiles a cargo de los recursos aportados por el IDRD, como aquellos de contrapartida contienen una cláusula de confidencialidad de la información, la cual corresponde a

“CLÁUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD - EL CONTRATISTA se obliga a mantener reserva plena sobre el trabajo realizado por encargo de LA CORPORACIÓN. No divulgará a ninguna persona los contenidos del trabajo realizado para LA CORPORACIÓN ni la finalidad de este trabajo. Se compromete a que ni sus colaboradores revelarán, difundirán, comentarán, analizarán, evaluarán, copiarán o harán uso diferente del previsto en este contrato, ni utilizarán dicha información para el ejercicio de su propia actividad ni la duplicarán o compartirán con terceras personas”

De manera complementaria, se implementaron buenas prácticas para el manejo de la información, tales como el uso responsable de documentos, la circulación controlada de insumos técnicos y la restricción de acceso únicamente a personal autorizado, garantizando su protección, integridad y uso adecuado.

1.16. El asociado dará cumplimiento al Código de Integridad del Servicio Público, o la norma que lo modifique o sustituya.

La Corporación, cuenta con el Código de Integridad del Servicio Público de Empleo, adoptado por el IDRD mediante la Resolución No 105. Desde la Coordinación General, Metodológica y Administrativa, con el fin de garantizar su implementación en las acciones del desarrollo metodológicos en el territorio y en los procesos administrativos.

1.17. Conocer y dar aplicación a la políticas y lineamientos sobre equidad de género y enfoque diferencial adoptadas por el Instituto.

Desde la Coordinación General, Metodológica y Administrativa se promovieron prácticas basadas en la integridad, la transparencia, el compromiso, la diligencia, la honestidad y el respeto, asegurando que el desarrollo de las actividades en la fase de alistamiento se realizará con responsabilidad, ética y coherencia con el interés público.

Asimismo, en el marco de la conformación y articulación del equipo técnico, se enfatizó en la importancia de actuar conforme a estos principios, especialmente en lo relacionado con el manejo de la información, la toma de decisiones, la relación con actores institucionales y territoriales, y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

De igual forma, las acciones de planeación, coordinación y articulación adelantadas durante el periodo se desarrollaron bajo criterios de transparencia y corresponsabilidad, garantizando el adecuado uso de los recursos, la comunicación oportuna con la supervisión del convenio y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

1.18. PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. Prevenir, corregir y denunciar, ante las autoridades administrativas y/o las autoridades judiciales correspondientes, según sea el caso, la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género, en cumplimiento del Decreto Nacional 1710 de 2020 “Por el cual se adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, como estrategia de gestión en salud pública y se dictan disposiciones para su implementación”.

En el mes de abril, desde la Coordinación Administrativa se ha estado atenta a conocer alertas relacionados con situaciones que limiten los lineamientos de política pública para la equidad de género en el sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento de tiempo libre adoptados por el IDRD, garantizando que cualquier situación pueda ser abordada de la manera establecida.

- 1.19. ELIMINACIÓN DEL LENGUAJE SEXISTA.** Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, por una parte, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, y por la otra, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009 “Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente” y el documento CONPES D.C. 14 mediante el cual se actualizó la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030.

En cumplimiento de la obligación relacionada con la prevención, corrección y denuncia de las violencias basadas en género, durante el mes de febrero de 2026 no se presentaron situaciones asociadas a violencia, discriminación, abuso o acoso sexual en el marco de las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta que el proyecto se encontraba en fase de alistamiento y no se habían iniciado acciones en territorio con participación comunitaria.

No obstante, desde la Coordinación General, Metodológica y Administrativa se reconoce la importancia de este lineamiento y se establecieron criterios iniciales para su incorporación en la implementación del proyecto, en concordancia con el Decreto Nacional 1710 de 2020. En este sentido, se prevé que, en el desarrollo de las actividades en territorio, se promuevan entornos seguros, el respeto por la diversidad y la activación de rutas institucionales de atención en caso de presentarse situaciones de violencia basada en género, garantizando el cumplimiento de los protocolos y disposiciones vigentes.

- 1.20. Vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del presente convenio, mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables para lo cual se deberá remitir a la supervisión una manifestación bimensual y cada vez que se requiera, bajo juramento del representante legal y revisor fiscal (cuando aplique) donde se indique el personal vinculado, para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del convenio en los porcentajes indicados.**

En atención a lo establecido en esta obligación específica y teniendo en cuenta la aprobación y vinculación del Talento Humano al convenio, se confirma que, con corte a 30

de abril de 2026, continúan los 8 perfiles de los 13 solicitados en la ficha técnica, equivalente al 62% las cuales corresponden a mujeres.

Perfil	Nombre	No de Contrato
Coordinadora general	Laura Díaz García	EJE-IDRD - 01 de 2026
Coordinadora metodológica	Sandy Morales Serrato	EJE-IDRD - 02 de 2026
Líder estrategia de comunicaciones	Laura Camila Calvo Flórez	EJE-IDRD - 06 de 2026
Profesional en gestión del conocimiento	Gabriela Stephanie Pérez Cardozo	EJE-IDRD - 07 de 2026
Profesionales de apoyo	Vanessa Henríquez	EJE-IDRD - 08 de 2026
	Ivonn Stephani Revelo Bulla	EJE-IDRD - 10 de 2026
	Erika Barreto	EJE-IDRD - 11 de 2026
	Estefanía Gómez Vasquez	EJE-IDRD - 12 de 2026

Ver Anexos Obligación General No 20

2. Obligaciones Específicas

2.1. Disponer los recursos técnicos, operativos, metodológicos y humanos para lograr la ejecución del proyecto.

- Componente coordinación general - gestión territorial

En el componente de gestión territorial, la Coordinación General orientó la definición y validación de los barrios priorizados en cada localidad, en coherencia con los criterios de focalización establecidos, asegurando la pertinencia de la intervención y su alineación con las dinámicas comunitarias e institucionales. Así mismo, se realizó el seguimiento a la implementación de las actividades en territorio, garantizando el cumplimiento del cronograma y la adecuada ejecución de las fases metodológicas en las diferentes localidades.

De manera complementaria, se realizó seguimiento a través de reuniones semanales con el equipo de trabajo, fortaleciendo la articulación con los equipos territoriales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como con actores comunitarios, liderazgos locales y organizaciones sociales. Este proceso facilitó la gestión operativa, la convocatoria y la participación de las comunidades, permitiendo consolidar condiciones favorables para el desarrollo de las sesiones y fortalecer relaciones de confianza en los territorios intervenidos.

Adicionalmente, desde la Coordinación General se lideraron espacios de seguimiento y toma de decisiones, orientados a la resolución de situaciones operativas, el ajuste de cronogramas y la adaptación de las estrategias de intervención según las particularidades de cada territorio. Estas acciones permitieron garantizar una implementación flexible, eficiente y coherente con los lineamientos del convenio, fortaleciendo la capacidad de respuesta del equipo frente a los retos propios de la ejecución territorial.

En conjunto, el componente de Coordinación General permitió asegurar la articulación efectiva entre los distintos niveles del proyecto, consolidando una implementación organizada, pertinente y orientada al cumplimiento de los objetivos del RECREOLAB en el Distrito.

Ver Anexos Obligación específica No 1

- **Componente metodológico**

Durante el mes de abril de 2026, el componente metodológico se desarrolló a través de la realización de mesas de trabajo orientadas a la revisión, ajuste y fortalecimiento de la implementación de la metodología en territorio. Estos espacios permitieron abordar de manera sistemática los aprendizajes derivados de la ejecución de las primeras fases, así como ajustar las herramientas y estrategias en función de las dinámicas reales de las comunidades participantes.

En estas mesas de trabajo realizadas en el marco de las reuniones semanales se analizaron aspectos clave relacionados con la aplicación de las fases Activalab, Entrenalab y Fusionlab, identificando oportunidades de mejora en la secuencia metodológica, el uso de herramientas participativas y las estrategias de facilitación. A partir de este ejercicio, se consolidaron orientaciones para garantizar una implementación coherente, flexible y adaptada a los diferentes contextos territoriales.

Así mismo, se promovió la unificación de criterios metodológicos entre los equipos territoriales, fortaleciendo la comprensión compartida de los objetivos de cada fase, el rol de las herramientas como el Mandala, el Canvas y la Data Análoga, y la importancia del enfoque recreodeportivo, comunitario y de cuidado del cuerpo-territorio como eje transversal del proceso.

De manera complementaria, estas mesas permitieron recoger retroalimentación directa de los equipos en territorio, lo que facilitó la toma de decisiones oportunas frente a ajustes metodológicos, la adaptación de actividades según las características de la población participante y la mejora continua de la experiencia de los laboratorios.

En conjunto, el componente metodológico contribuyó a fortalecer la calidad de la implementación del proyecto, garantizando la coherencia entre la propuesta conceptual y su aplicación práctica, así como la capacidad de adaptación del equipo frente a los retos y oportunidades que emergen en los territorios.

Ver Anexos Obligación específica No 1

- **Componente Gestión del conocimiento**

En el mes de abril la estrategia de gestión de conocimiento continuó el proceso de sistematización de las fases del Recreolab por localidad y por fase, teniendo en cuenta las variables de participación comunitaria, metodología, logros, aprendizajes, hallazgos,

dificultades. Esto ha permitido hacer un seguimiento detallado a las particularidades de cada una de las localidades Rafael Uribe Uribe, Kennedy, San Cristóbal, Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Engativá, Mártires, La Candelaria. En tal sentido, se sistematizaron diecisiete (17) laboratorios, arrojando elementos parciales sobre la ejecución de la estrategia.

En este ejercicio también se acompañó la realización de los laboratorios asignados, donde se identificó información importante para la sistematización de la ejecución de la estrategia relacionada con la participación, el enfoque del Recreolab en cada localidad, la flexibilización de la metodología según las particularidades de cada territorio, la apuesta por la centralidad en las apuestas comunitarias, el carácter que va a adquiriendo cada iniciativa según las discusiones en torno al ocio, el territorio, el tiempo disponible, la posibilidad de encuentro comunitario, la necesidad de fortalecer las relaciones sociales y de asociatividad en las comunidades.

Ver Anexos Obligación específica No 1

- Componente de Innovación

Para el periodo de referencia la estrategia de innovación inicia su implementación en relación con el desarrollo de la planeación colaborativa, el inicio de las fases de FusionLab de varias localidades y la generación de diversas herramientas colectivas.

En este mes se inicia el análisis del componente de la Data Análoga del proyecto en el cual, se desarrolló esta actividad en diversos ActivaLab y EntrenaLab de las Localidades. De este modo, para el análisis general se sumaron todas las participaciones en las carteleras de las Localidades donde se desarrollaron actividades (Ver anexo de Análisis de Data Análoga para mayor información. A continuación se describen los principales elementos encontrados:

- La mayor participación en esta actividad de Datos análogos es de jóvenes entre 12 y 18 años. Esto puede deberse a su carácter lúdico y una participación más allá de la textual o de gestación de iniciativas.
- En relación con el animómetro, la mayoría de participantes llegan con buen ánimo, mientras que la mayoría de ellos se va con muy muy bien ánimo. Esto demuestra un cambio sustancial a través del proceso de las fases del RecreoLab. Las dinámicas, metodologías, y resultados preliminares podrían dar cuenta de este cambio de ánimo colectivo. Ahora bien,

es necesario mencionar que hay una cantidad menor de respuestas, dado a que muchas veces los participantes deben irse y no participan en la última columna o a veces las sesiones terminan de manera rápida y no hay tiempo para esta actividad final.

- En relación con los objetivos de las innovaciones que las personas desean buscar, en primer lugar, está Hacer en conjunto con otras personas. Esto indica una voluntad para el trabajo colectivo y colaborativo sobre otros posibles objetivos, tales como Jugar algo nuevo o Inventar un nuevo juego o deporte.

-En relación con la comunicación, las personas se enteraron mayoritariamente por el voz a voz (más de la mitad de las personas), y en segundo lugar a través de aplicaciones de mensajería tales como WhatsApp (un tercio de las personas).



Ahora bien, en relación al análisis de las innovaciones de proceso en el marco de la Fase de Alistamiento, que comprendió el mes de Febrero y Marzo se comparten los principales

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com



elementos encontrados de acuerdo con espacios de trabajo en conjunto entre el Eje y la OAL del IDRD, como espacios de co-diseño de recorrido de usuario; Laboratorio de co-creación de actividades recreodeportivas y espacios de trabajo metodológico.

El análisis se concentra en cómo estos materiales muestran una transformación del alistamiento desde una lógica operativa y lineal hacia una lógica territorial, participativa, adaptativa y orientada a la sostenibilidad del vínculo comunitario. La principal hipótesis que surge de la revisión es que la innovación no está dada únicamente por nuevas actividades o formatos, sino por la reorganización del proceso previo a la implementación. En estos insumos, el alistamiento aparece como una etapa de producción social del proyecto: allí se construyen acuerdos, se traducen metodologías, se identifican actores, se afinan lenguajes, se reconocen barreras y se preparan condiciones materiales y simbólicas para que la intervención tenga sentido en cada territorio.

A partir de esta lectura, este análisis se organiza en cuatro secciones: innovación en la lectura territorial y validación comunitaria; innovación metodológica centrada en la experiencia de los participantes; innovación en los instrumentos de diseño y planeación; e innovación en la gestión operativa y relacional del alistamiento. En conjunto, estas secciones permiten comprender que el proyecto fortalece su fase preparatoria no como una antesala administrativa, sino como un componente estratégico de creación de valor público y comunitario.

Innovación en la lectura territorial y la validación comunitaria

Una primera innovación de proceso consiste en que el alistamiento deja de entenderse como una verificación logística previa y se convierte en un ejercicio de lectura situada del territorio. Las conclusiones de la implementación del año 2025 de un pilotaje de RecreoLab muestra que los espacios de co-creación permitieron visibilizar problemáticas críticas, validar intereses colectivos y reconocer realidades territoriales que suelen quedar invisibilizadas en modelos tradicionales de planeación en procesos de exploración, experimentación y co-creación. Esto significa que la fase preparatoria ya no parte únicamente de una oferta prediseñada, sino de la identificación de necesidades, tensiones, capacidades y aspiraciones construidas con las comunidades en Bogotá.

Esta dinámica evidencia una innovación importante: el proceso se construye sobre reconocimiento territorial acumulativo y no sobre una programación homogénea aplicada por igual a todas las localidades.

Innovación metodológica centrada en la experiencia de los participantes

La segunda innovación de proceso radica en incorporar herramientas de diseño centradas en la experiencia de los participantes dentro de la fase de alistamiento. La herramienta de Recorrido de Participante propone mapear paso a paso la interacción de los participantes con cada fase del programa, describiendo no solo acciones, sino también emociones, expectativas, obstáculos, niveles de satisfacción y oportunidades de mejora. Esta mirada representa un cambio importante frente a enfoques más tradicionales, en los que el alistamiento se limita a definir cronogramas, roles y recursos sin anticipar la vivencia concreta de quienes participan.

Esto es una innovación porque desplaza la planeación desde la lógica del control hacia la lógica de la experiencia, ayudando a reducir fricciones y a mejorar la apropiación de cada momento del encuentro.

Innovación en los instrumentos de diseño y planeación

La tercera innovación en el proceso de alistamiento se expresa en la reformulación del Canvas como herramienta de planeación comunitaria. De acuerdo a las reflexiones colectivas en torno a la generación de contenido para las herramientas metodológicas propuestas por IDRD muestran un esfuerzo deliberado por traducir un instrumento técnico a un lenguaje más cercano, relacional y territorializado, ajustando las preguntas para que no se limiten a identificar componentes de una iniciativa, sino que ayuden a comprender lo que el barrio o la vereda revelan sobre sus lugares de encuentro, conflictos, memorias, saberes, liderazgos y posibilidades de juego, recreación y deporte. Esta modificación transforma el sentido mismo del instrumento: deja de ser una plantilla de organización para convertirse en una mediación pedagógica de co-diseño.

Se fortalece así una innovación clave en el alistamiento: planear no desde categorías externas al territorio, sino desde formas de nombrar que conectan con la experiencia comunitaria y facilitan la participación activa.

Innovación en la gestión operativa y relacional del alistamiento

La cuarta innovación de proceso se encuentra en la articulación entre operación, coordinación interinstitucional y cuidado. La matriz de reportes por sesión evidencia que el alistamiento se estructura mediante una secuencia de acciones recurrentes: contacto con el equipo territorial del IDRD, reuniones de armonización, convocatoria, solicitud y

confirmación de espacios, requerimientos de acompañamiento, definición de materiales, gestión de refrigerios y consolidación de soportes. Sin embargo, lo innovador no está solamente en la existencia de esta secuencia, sino en su uso flexible y contextual, ajustado a cada localidad, a las contingencias del proceso y a las dinámicas comunitarias. Esta gestión relacional es una innovación porque reconoce que la calidad del encuentro depende tanto de los contenidos metodológicos como de la densidad de la red que hace posible su realización.

Ver Anexos Obligación específica No 1

- Componente de comunicaciones

Durante el mes de abril, el equipo de comunicaciones desarrolló un plan para la centralización de la información de los laboratorios, con el fin de optimizar el envío de los flyers. Para esta actividad, se crearon dos cronogramas: el primero recoge las fechas, horas, lugares y direcciones de las cuatro fases del proceso, y el segundo, guías y piezas gráficas de los mismos. Al mismo tiempo, se definió una ruta de trabajo que permitiera coordinar la comunicación con el equipo del IDRD. Se creó un grupo de WhatsApp como canal oficial para notificar novedades en los laboratorios y se estableció un envío semanal con paquetes de piezas gráficas que cubriera un rango de dos semanas. La implementación de este formato ha permitido optimizar la organización interna del componente de comunicaciones, mejorar los tiempos de respuesta y garantizar una mayor articulación entre los equipos encargados de contenidos, diseño y circulación de información.

Siguiendo las instrucciones de la oficina de comunicaciones del IDRD en representación de su líder, se hicieron tres ajustes al producto Media Kit, un pdf que reúne información sobre Recreolab y explica la forma de cómo vincularse al proceso, de manera que a finales del mes de abril se obtuvo el aprobado de este producto para ser enviado a grupos territoriales, líderes comunitarios, juntas de acción comunal y demás organizaciones interesadas en participar en los laboratorios.

Basados en la línea gráfica desarrollada para el material de ambientación POP y el juego pedagógico, se realizó el diseño de un afiche general para impresión y distribución en las 20 localidades participantes del proceso. Esta pieza fue pensada como una herramienta flexible y funcional para los territorios, permitiendo diligenciar manualmente las fechas, horarios y datos específicos de las sesiones de cada laboratorio, facilitando así su actualización y apropiación comunitaria.

El afiche busca fortalecer la visibilidad territorial de RECREOLAB, apoyar las acciones de convocatoria local y mantener una identidad gráfica unificada en todos los espacios de implementación del proyecto.

- Avances en la implementación de la estrategia:

Se desarrolló el diseño y adaptación de las piezas gráficas correspondientes al mes de abril para Rafael Uribe Uribe, Kennedy, San Cristóbal, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, La Candelaria y Usme en cada una de las fases de RECREOLAB con el objetivo de fortalecer la circulación de la información, la convocatoria y la visibilización de las actividades en los distintos territorios.

Las piezas fueron elaboradas teniendo en cuenta la identidad visual del proceso, así como las particularidades de cada laboratorio, integrando información relacionada con fechas, horarios, lugares y contenidos de las jornadas. Asimismo, se hicieron ajustes y validaciones constantes para garantizar claridad en la comunicación y coherencia gráfica en todos los materiales difundidos, tanto en medios digitales como impresos.

Durante el mes de abril se realizó el registro fotográfico y audiovisual de las diferentes sesiones de RECREOLAB desarrolladas en las localidades participantes del proceso. Este registro tuvo como objetivo documentar las actividades, metodologías, dinámicas comunitarias y procesos pedagógicos implementados en cada laboratorio.

El material recopilado permitió evidenciar la participación de niñas, niños, jóvenes y comunidades, así como las experiencias de creación, juego, exploración y construcción colectiva que hacen parte del desarrollo de RECREOLAB. Asimismo, estos contenidos fortalecen la memoria visual y audiovisual del proyecto y sirven como insumo para piezas comunicativas, sistematización y circulación institucional.

El registro incluyó fotografía documental, video de actividades, tomas de ambiente, entrevistas y capturas de los diferentes momentos de interacción comunitaria, manteniendo coherencia con la línea gráfica y narrativa del componente de comunicaciones.

Se realizó la corrección y ajuste de los guiones para las cuñas radiales de RECREOLAB, fortaleciendo aspectos relacionados con claridad del mensaje, estructura narrativa, duración, tono comunicativo y adaptación al público objetivo. Este proceso permitió optimizar la información de convocatoria y circulación de las diferentes fases del proyecto,

garantizando una comunicación más cercana, dinámica y comprensible para las comunidades participantes. Asimismo, se hicieron ajustes en el lenguaje y ritmo de los textos para facilitar su interpretación sonora y mejorar su efectividad en medios radiales y comunitarios.

Las correcciones también estuvieron orientadas a mantener coherencia con la identidad comunicativa y gráfica del proceso, fortaleciendo la articulación entre las piezas sonoras y los demás contenidos desarrollados dentro de la estrategia de comunicaciones. Se realizó la impresión de la data análoga en tela tipo cerro sport, con el propósito de optimizar la sostenibilidad ambiental del proceso y reducir la producción de piezas impresas en papel. Esta decisión permitió contar con materiales reutilizables, resistentes y de fácil transporte para las diferentes sesiones y actividades desarrolladas en territorio.

Asimismo, se llevó a cabo la impresión en tela del material de ambientación POP y del juego pedagógico, fortaleciendo la experiencia visual y metodológica de RECREOLAB en los distintos espacios de implementación. Estos materiales contribuyen a la apropiación de la identidad gráfica del proyecto y facilitan el desarrollo de actividades participativas y pedagógicas en las localidades. La utilización de soportes textiles también favorece la durabilidad de las piezas y su reutilización en futuras jornadas, alineándose con prácticas de producción más conscientes y sostenibles dentro del componente de comunicaciones y mediación análoga.

2.2. Garantizar el desarrollo de las fases de la metodología RECREOLAB con base en la implementación y programación aprobada por el supervisor del convenio y en concordancia con lo dispuesto en la ficha técnica y anexo metodológico.

Durante el mes de abril se realizó la revisión de la aplicación de la metodología RECREOLAB en territorio en el marco del comité técnico del convenio, ratificando que los componentes definidos en el anexo técnico se mantienen como base estructural del proceso. En este sentido, se estableció que las adaptaciones metodológicas podrán implementarse únicamente en función de las dinámicas propias de cada grupo poblacional y contexto territorial, garantizando en todo momento el cumplimiento de los productos esperados en cada fase. Este acuerdo permitió consolidar una implementación metodológica flexible pero estructurada, asegurando coherencia técnica en el desarrollo de los laboratorios en las diferentes localidades.

Con corte a 30 de abril, se realizaron 43 sesiones.

- Componente Gestión Territorial

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

→ Localidad Rafael Uribe Uribe

Barrio: El Inglés

Fecha: 06 de abril

Fase ActivaLab



Resumen ejecutivo de la actividad: Reconocer el territorio desde el juego y el cuidado, identificando lugares significativos para co-crear iniciativas de bienestar colectivo.

Resultados: Se priorizaron dos ejes de intervención: Hacienda los Molinos (enfocado en canchas y memoria) y la Calle L en Samoré (espacio de encuentro comunitario)

Sesión 1 y 2:

1. Apertura y Data Análoga: Captura de percepciones iniciales y estado de ánimo de los asistentes
2. Juego de la Madeja: Dinámica de integración para reconstruir la memoria lúdica y generar vínculos de confianza.
3. Acuerdos de Convivencia: Construcción colectiva de normas como el respeto, la escucha activa y la restricción voluntaria del celular

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

4. Mapeo Sensible: Identificación de zonas de cuidado (salones comunales) y zonas críticas por inseguridad (sector "Pared Azul" y "Triángulo")
5. Cocreación (Mandala): Organización de una red de ideas que incluyó olimpiadas, juegos tradicionales

El proceso de selección ocurrió de la siguiente manera:

- Identificación inicial: Tras el mapeo barrial y el proceso de concertación en el Mandala Comunitario, surgieron dos grandes ejes de interés: Hacienda los Molinos y el Eje Glorieta del Inglés - La Virgen - Samoré.
- Ajuste por consenso: Durante la reflexión colectiva final, los 33 participantes evaluaron la viabilidad técnica y social de los espacios. Por consenso, decidieron que el segundo foco no fuera toda la glorieta, sino específicamente la Calle L en Samoré, por considerarla un lugar más propicio para la activación inmediata y el encuentro comunitario
- Enfoque de las iniciativas:
 1. Iniciativa 1 - Hacienda los Molinos: Centrada en la recuperación de las canchas, el parque y la memoria histórica del sector.
 2. Iniciativa 2 - Calle L en Samoré: Definida como el espacio priorizado para el encuentro comunitario, orientado a la integración intergeneracional de abuelos y artistas

Esta decisión fue respaldada por los "Guardianes del Mandala", líderes elegidos por la misma comunidad para asegurar que estas ideas se transforman en proyectos concretos en las fases de EntrenaLab y Playlab.

→ Localidad Rafael Uribe Uribe

Barrio: El Inglés

Fecha: 13 de abril

Fase EntrenaLab



Objetivo: Desarrollar de manera profunda y contextualizada las ideas priorizadas durante el ActivaLab, transformándose en iniciativas recreodeportivas viables y sostenibles a través del trabajo colectivo y reconociendo estos espacios como vitales para el bienestar comunitario.

Resumen ejecutivo de gestión territorial: se realizó seguimiento a los compromisos del ActivaLab, fortaleciendo la vinculación de los "Guardianes del Mandala" seleccionados por consenso. La gestión se centró en preparar la transición hacia el diseño técnico de las iniciativas recreo deportivas con los líderes comunitarios.

- Descripción: Tras socializar los resultados del ActivaLab, se procedió a la estructuración formal de las ideas mediante el Modelo Canvas
- Resultados: Se consolidaron dos modelos de gestión visual:

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

1. "Muévete Vida": Enfocada en juegos de mesa, tradicionales e innovación con ajedrez y parqués.
2. "Territorio en Juego en la Hacienda los Molinos": Un circuito de estaciones lúdicas para promover el movimiento y la integración comunitaria.

→ Localidad de Usme

- **Fecha:** 18 de abril de 2026.
- **Barrio:** Almirante Padilla.
- **Fase:** Activalab



Barrios participantes: Almirante Padilla, Villa Alemana, Sucre, Virrey, Chuniza y Yomasa.

Objetivo de la jornada fue facilitar encuentro para reconocer el territorio desde las experiencias de juego, el derecho al ocio y el cuidado colectivo, identificando potencialidades y tensiones locales para cocrear una "Red de Ideas" que fortalezca el tejido social y la apropiación del espacio público. En este espacio se logró:

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

- Apertura y Data Análoga: Captura de percepciones iniciales y estado emocional de los 62 participantes mediante instrumentos físicos.
- Activación - Juego de los "Cuatro Pies": Dinámica de coordinación donde grupos atados por los pies recorrieron estaciones para reconocer hitos históricos y diagnósticos de la localidad. Esta actividad fue clave para fomentar la comunicación asertiva y la sincronía grupal.
- Mapeo Sensible por Subsectores: Organización orgánica por afinidad vecinal. Destacó el empoderamiento del sector de Chuniza, que solicitó autonomía para profundizar en el diagnóstico de su área específica.
- Co Creación de Mandalas: Construcción de tres mandalas físicos como "mapas mentales visuales" para organizar las propuestas de los diversos barrios

En términos generales logro:

- Participación: Amplia, diversa e intergeneracional. Se logró integrar a adultos mayores, jóvenes y líderes de JAC sin que el liderazgo se concentrara en pocos actores. Hubo una apropiación inmediata del proceso, evidenciada en la postulación espontánea de los Guardianes del Mandala.
- Metodología: La propuesta fue pertinente para un territorio con fuerte identidad ambiental y vecinal. El uso de herramientas visuales permite gestionar el alto volumen de asistentes sin perder la calidad de las propuestas.

Resultados: Aprendizajes y Hallazgos

- Aprendizajes: El territorio enseñó que el juego es un motor de movilización masiva y una herramienta legítima para reclamar el espacio público.
- Hallazgos Emergentes: Apareció con fuerza la necesidad de una recreación ambientalmente responsable y una inclusión radical para poblaciones con discapacidad, temas que se convirtieron en el corazón de las propuestas.

Acuerdos Alcanzados

- Priorización Territorial: Mediante votación con stickers, se definieron como nodos de ejecución los sectores de Chuniza, Yomasa, Villa Alemana y El Tuno.
- Sostenibilidad: Elección de líderes voluntarios como Guardianes del Mandala para custodiar la red de ideas y asegurar la asistencia a la fase de EntrenaLab para el diseño técnico bajo el modelo Canvas.

→ **Localidad de Usme**

- **Fecha:** 21 de abril de 2026
- **Lugar:** Barrio Almirante Padilla.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

- **Fase EntrenaLab**

Resumen ejecutivo de gestión territorial Se realizó un seguimiento técnico a los acuerdos del ActivaLab, fortaleciendo el rol de los "Guardianes del Mandala" seleccionados por la comunidad. La gestión se centró en la articulación con el equipo territorial para garantizar los insumos necesarios para la fase de prototipado.



- Sesión 1: Jornada de nivelación para nuevos participantes y validación colectiva de los mandalas. Se reforzó el enfoque de bienestar y cuidado como eje de las propuestas.
- Sesión 2: Estructuración de las iniciativas mediante el Modelo Canvas, definiendo aliados estratégicos, beneficiarios y recursos para proyectar iniciativas de juego y recreación comunitario

Iniciativas Creadas

Iniciativa Yomasa - "Parque de la Resistencia":

1. Esta propuesta se centra en la apropiación ambiental y la realización de juegos tradicionales con énfasis en adultos mayores. El objetivo es resignificar el entorno de la Quebrada Yomasa mediante recorridos ecológicos y actividades que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado del agua nombre de "Parque de la Resistencia", la comunidad busca transformar este espacio en un nodo de encuentro lúdico que proteja el ecosistema local.

Iniciativa Chuniza - Inclusión y Transformación:

2. Liderada por el sector de Chuniza (Salón Comunal y Kiosco), esta iniciativa tiene como lema "Unirnos para transformar". Su enfoque es la inclusión radical, destacando la propuesta de implementar fútbol sonoro para personas con discapacidad visual y cognitiva, además de utilizar el teatro y las danzas como herramientas de integración comunitaria en sus espacios físicos recuperados.

Iniciativa Barrio Sucre - Rescate de la Memoria:

3. Esta propuesta se enfoca en el vínculo intergeneracional y los valores. El objetivo es rescatar los juegos tradicionales como el trompo, las balineras, la coca y los juegos de mesa (parqués, dominó) para recuperar la confianza vecinal. Se propone como un espacio de bienestar donde los adultos mayores compartan sus saberes lúdicos con las nuevas generaciones bajo el principio de que "La Unión hace la Fuerza".

→ Localidad Puente Aranda

- **Barrio:** San Eusebio
- **Fecha:** 18 de abril
- **Fase:** Fusión-lab

La gestión territorial se centró en la consolidación del ecosistema de aliados locales, logrando la articulación efectiva con la JAC La Ponderosa, el colectivo juvenil "Real Team" y

representantes de instituciones educativas del sector. Se mantuvo una comunicación constante a través de redes digitales territoriales (WhatsApp e Instagram), lo que permitió asegurar la permanencia de los Guardianes del Mandala y vincular nuevos actores para la fase operativa de las iniciativas.

Objetivo: Fortalecer la red de trabajo comunitario y realizar la planeación operativa de las iniciativas recreodeportivas mediante herramientas de producción técnica

Resultados: Se logró la transición de la "Red de Ideas" (Mandala) y la estructuración (Canvas) hacia una hoja de ruta operativa con planimetrías y roles definidos para tres eventos de baja complejidad





Sesión 1:

1. Acompañamiento preproducción de eventos: Se avanzó con los participantes en la "preproducción de eventos de baja complejidad", identificando los recursos físicos y humanos necesarios para cada intervención.
2. Planimetría: Los asistentes diseñaron el esquema del espacio para cada iniciativa, organizando la ubicación de estaciones de juego, sonido y logística en los parques y plazas priorizados.
3. Ecosistema de Aliados: Se construyó un mapa de actores clave, invitando a la comunidad a contactar aliados estratégicos como tiendas locales y panaderías para fortalecer la sostenibilidad de los eventos.

Sesión 2:

4. Fichas Técnicas: Se consolidaron los detalles operativos de las tres iniciativas co-creadas:

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

- Activación Agua Viva: Juegos ambientales y conciencia ecológica (Programada para el 16 de mayo).
 - Carrera Trinidad Galán: Intercambio de juegos digitales y tradicionales (Programada para el 25 de abril)
 - Maratón Kids San Eusebio: Jornada recreativa y ambiental (Programada para el 09 de mayo)
5. Cierre: Se ratificaron los roles de los 6 Guardianes del Mandala (4 jóvenes líderes y 2 adultos mayores), quienes asumieron la responsabilidad de liderar la ejecución en territorio.

→ Localidad de Kennedy

- **Barrio:** Gran Britalia
- **Fecha:** 08 de abril
- **Fase:** Activalab

Resumen ejecutivo de gestión territorial: en la localidad de Kennedy, específicamente en los barrios Gran Britalia y Roma, se evidenció una importante capacidad organizativa y participativa por parte de la comunidad. El territorio cuenta con diversos liderazgos comunitarios consolidados, entre los que se destacan las Juntas de Acción Comunal, colectivos barriales, organizaciones juveniles y liderazgos individuales que trabajan constantemente en temas relacionados con el cuidado ambiental, la convivencia ciudadana, el uso adecuado del espacio público y el fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, se identificó una disposición positiva y activa de la comunidad frente al RecreoLab y al trabajo conjunto en torno a la construcción de iniciativas recreo deportivas para la localidad. Los participantes manifestaron un interés permanente en generar espacios de encuentro, integración y participación comunitaria, reconociendo la recreación y el deporte como herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia, promover hábitos de vida saludable y recuperar escenarios comunitarios.

La actividad inició con una asistencia de seis participantes, pese a la motivación evidenciada en las reuniones previas y a la difusión realizada por líderes locales. Sin embargo, la jornada se desarrolló de manera satisfactoria, haciendo uso de las herramientas metodológicas propuestas, como la cartografía y el Mandala. Los participantes se mostraron interesados y participaron activamente, exponiendo distintas problemáticas presentes en la localidad y las posibilidades de atender algunas de ellas. Asimismo, se hizo énfasis en los alcances y limitaciones del RecreoLab. Se contó con la participación de personas con experiencias recreo deportivas previas, lo cual dinamizó el diálogo y fortaleció el intercambio de ideas.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Como resultado, surgieron iniciativas para los barrios Gran Britalia y Roma, contando con la presencia y compromiso de líderes de cada sector. Respecto a la tercera iniciativa, se plantea dejarla para la escuela de boxeo UnderBox visitada el mes pasado durante el recorrido territorial; sin embargo, sus encargados no lograron estar presentes en esta primera edición debido a limitaciones de tiempo. Finalmente, se propone el salón comunal de Roma Sector II como espacio para la realización del EntrenaLab.

Sesión 1.



Sesión 2.



e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com



→ **Localidad de Kennedy**

- **Barrio:** Roma Tercera Unidad
- **Fecha:** 10 de abril
- **Fase:** EntrenaLab

En el marco del desarrollo de la segunda fase del RecreoLab, se evidenció la continuidad y fortalecimiento del compromiso comunitario adquirido durante la primera fase del proceso. Los líderes comunitarios, participantes y organizaciones vinculadas previamente mantuvieron una disposición activa hacia la construcción colectiva de iniciativas recreo deportivas orientadas al bienestar y fortalecimiento del tejido social en el territorio. Durante esta fase se destacó la participación de líderes barriales de sectores como Gran Britalia y Roma, quienes dieron continuidad a los acuerdos y propuestas surgidas en ActivaLab, facilitando procesos de convocatoria, articulación comunitaria y apropiación de los espacios destinados para las actividades.

En el marco de la fase EntrenaLab, se contó con mayor asistencia, así que, durante la primera sesión, se recuerda lo trabajo realizado en el ActivaLab, socializando los mandalas a los nuevos participantes. Ya para la segunda sesión, se avanzó en la estructuración de las iniciativas recreo deportivas construidas colectivamente con la comunidad, a través del uso de la herramienta Canvas, los participantes pudieron organizar y desglosar cada iniciativa por componentes, facilitando la planeación y proyección de las propuestas.

Durante la jornada se definieron aspectos clave como los objetivos de cada iniciativa, los recursos necesarios, posibles fuentes de apoyo y financiación, compromisos comunitarios y roles de participación. La metodología permitió fortalecer el trabajo colaborativo y orientar de manera práctica la construcción de las propuestas. Los participantes, organizados en mesas de trabajo, resolvieron dudas, compartieron ideas y realizaron aportes desde sus capacidades, experiencias y conocimientos del sector. Esto favoreció el diálogo comunitario, la participación activa y la consolidación de iniciativas ajustadas a las necesidades y dinámicas de los territorios participantes.

Sesión 1.



Sesión 2.



→ Localidad de Kennedy

- **Barrio:** Bosa Nova
- **Fecha:** 20 de abril
- **Fase:** FusionLab

Para el desarrollo de la tercera fase FusiónLab, se evidenció la consolidación del proceso comunitario construido durante las fases anteriores. La participación constante de líderes

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

comunitarios y habitantes de sectores como Gran Britalia y Roma permitió dar continuidad a las iniciativas recreo deportivas formuladas colectivamente, fortaleciendo el compromiso adquirido desde el inicio del proceso. Durante esta fase se destacó la apropiación de los participantes frente a las propuestas construidas, así como el interés por materializar acciones comunitarias orientadas a la integración, la convivencia y el fortalecimiento del tejido social. La comunidad mantuvo una participación activa en los espacios de encuentro y trabajo colaborativo, aportando desde sus experiencias, conocimientos y capacidades organizativas para el desarrollo de las iniciativas.

Resumen ejecutivo de la actividad: La jornada inició con la elaboración de mapas de las zonas y parques donde se proyecta desarrollar las iniciativas, parque San Basilio del barrio Gran Britalia y parque Nueva Roma del Barrio Roma; permitiendo identificar la distribución de espacios, puntos de encuentro, necesidades logísticas y posibles aspectos a tener en cuenta para la ejecución de las actividades. Posteriormente, se construyó de manera colectiva el minuto a minuto de cada evento, definiendo tiempos, momentos metodológicos y acciones específicas para el desarrollo de las jornadas comunitarias. Asimismo, se identificaron los elementos y recursos necesarios para la implementación de las iniciativas. A partir del inventario disponible del IDRD, los participantes lograron reconocer qué recursos serían aportados por la institución y cuáles requerían ser gestionados directamente por la comunidad, fortaleciendo así la corresponsabilidad y el trabajo articulado entre actores comunitarios e institucionales.

Durante la actividad también se definieron responsables y tareas específicas para cada iniciativa, promoviendo la organización comunitaria y el compromiso de los participantes frente a la ejecución de las propuestas. La metodología de trabajo colaborativo permitió resolver dudas, fortalecer la planeación y consolidar acuerdos orientados a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades recreo deportivas en los territorios priorizados.

Sesión 1.



→ **Localidad de San Cristóbal**

- **Barrio:** Canadá Güira
- **Fecha:** 09 de abril
- **Fase:** Activalab

La gestión territorial de ActivaLab se centró en acciones de relacionamiento directo con liderazgos comunitarios, comunicación permanente y reconocimiento del territorio. Se realizó una visita técnica in situ que permitió conversar con actores locales, identificar condiciones para el desarrollo de la estrategia y fortalecer la confianza institucional.

Asimismo, se gestionaron refrigerios como una acción orientada a aportar a las economías locales y a instalar un mensaje de cercanía institucional con la comunidad. El proceso incluyó el seguimiento a compromisos mediante actas, articulación con el IDRD y otras entidades como la Secretaría Distrital de Integración Social, así como la creación de un grupo de WhatsApp como canal de comunicación en tiempo real.

La jornada de Activalab, realizada el 9 de abril en el barrio Canadá Güira, permitió materializar los acuerdos previamente concertados con dos liderazgos comunitarios de alta representatividad en el territorio: el proceso de barrismo social La Nación Verdolaga y la Junta de Acción Comunal Los Comuneros. Esta articulación evidenció la existencia de una base comunitaria dispuesta a activar el proceso y facilitó una participación amplia, diversa e intergeneracional alrededor de un propósito común: reflexionar colectivamente sobre cómo hacer de Canadá Güira un territorio más seguro, protector y acogedor para los niños y las niñas.

Uno de los elementos metodológicos más significativos de la jornada fue la decisión de trabajar de manera simultánea con tres grupos: un grupo amplio de niños y niñas, y dos grupos de personas adultas. Lejos de representar una dificultad operativa, esta disposición permitió hacer visible una apuesta pedagógica relevante: no separar a la infancia para que el mundo adulto pudiera dialogar con mayor comodidad, sino invitar a las personas adultas a pensar, escuchar y construir propuestas en medio de la presencia viva de los niños y las niñas. En este sentido, el ruido, el movimiento, la risa y el juego no fueron asumidos como interferencias, sino como parte central del mensaje de la jornada: un territorio protector se piensa también desde la experiencia cotidiana de la infancia.

El encuentro inició con actividades recreativas de activación lideradas por el equipo de recreadores del IDRD, quienes promovieron la integración de la comunidad participante a través de distintos juegos y dinámicas colectivas. Estas actividades facilitaron un ambiente de confianza, disposición y participación activa entre niños, niñas, jóvenes y personas adultas. Posteriormente, el equipo profesional organizó la jornada en grupos diferenciados de trabajo, con el fin de favorecer el desarrollo de las actividades propuestas y profundizar en las reflexiones comunitarias.

Con los dos grupos de personas adultas se desarrolló un ejercicio de facilitación orientado a la comunicación cercana, el cuidado, el bienestar y la corresponsabilidad comunitaria. La conversación tuvo como eje central la pregunta por el barrio como un entorno seguro para las infancias, reconociendo que su protección no depende únicamente de las familias o de las instituciones, sino también de los vínculos, prácticas y acuerdos que se construyen en la vida barrial. Para ello, se promovió la elaboración de cartografías sociales y mandalas comunitarios, recursos que permitieron a las personas participantes nombrar problemáticas, ubicar lugares críticos, reconocer valores compartidos y proponer iniciativas asociadas al cuidado, la convivencia, la apropiación del territorio y la reactivación del tejido comunitario.

El grupo de infancias contó con la participación de cerca de 40 niños y niñas del barrio Canadá Güira y de sectores aledaños. Inicialmente, participaron en actividades recreativas orientadas por el equipo del IDRD, las cuales favorecieron la integración, la confianza y la disposición al trabajo colectivo. Posteriormente, los niños y niñas se organizaron en cinco grupos para desarrollar un ejercicio de cartografía social, mediante el cual identificaron lugares significativos de su entorno, como sus viviendas, los espacios donde juegan, sus recorridos cotidianos y aquellas zonas que evitan por razones de seguridad.

A partir de este ejercicio, se profundizó en las actividades recreo-deportivas que las niñas y los niños quisieran desarrollar en el territorio. Entre las propuestas con mayor acogida se

destacaron la realización de un campeonato de microfútbol, actividades de patinaje, jornadas de recreación y espacios de baile. De manera general, las niñas y los niños coincidieron en que estas actividades podrían desarrollarse en el parque principal del barrio, reconociéndolo como un lugar de encuentro, juego y apropiación comunitaria.

En conjunto, la jornada permitió recoger percepciones, preocupaciones y propuestas de distintos actores del territorio, fortaleciendo la lectura comunitaria sobre las condiciones de seguridad, cuidado y convivencia en Canadá Güira. Asimismo, dejó instalada una base de confianza y corresponsabilidad para avanzar en acciones que reconozcan a las infancias como sujetos activos en la construcción de territorios protectores.





Sesión 1.

La primera sesión de Activa LAB se desarrolló como un ejercicio de cartografía social participativa, orientado a reconocer el territorio desde la experiencia cotidiana de la comunidad. La actividad permitió identificar lugares significativos, problemáticas prioritarias y posibilidades de corresponsabilidad ciudadana para avanzar hacia un barrio más seguro, cuidado y protector, especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La jornada se organizó en dos grupos de personas adultas, cada uno con cerca de veinte participantes. La mayoría provenía del barrio Canadá Güira, aunque también participaron habitantes de sectores vecinos como La Gloria, Guacamayas, Santa Rita Sur Oriental y San Cristóbal Sur. Esta composición permitió reconocer que, aunque Canadá Güira constituye el núcleo del proceso, las dinámicas comunitarias, los riesgos y los recorridos cotidianos tienen una escala interbarrial.

Metodológicamente, la sesión partió de preguntas sencillas y abiertas: el nombre de cada participante, su barrio de procedencia, los lugares importantes del territorio y las problemáticas frente a las cuales consideraban posible aportar. Esta ruta facilitó una conversación progresiva: primero desde la experiencia personal, luego desde la lectura colectiva del territorio y, finalmente, desde la posibilidad de acción comunitaria. La cartografía social no funcionó únicamente como herramienta diagnóstica, sino como un dispositivo para activar la palabra, reconocer saberes barriales y fortalecer el sentido de pertenencia.

Los lugares más mencionados fueron el parque/cancha, el colegio, la iglesia, el billar, el paradero y las vías públicas. Entre ellos, el parque y la cancha aparecieron como espacios centrales de la vida comunitaria, vinculados al juego, la recreación, la juventud, la convivencia y el encuentro vecinal. Sin embargo, estos mismos lugares también fueron señalados como espacios que requieren mayor seguridad, mantenimiento, adecuación y apropiación comunitaria.

Las conversaciones permitieron identificar cinco núcleos principales de preocupación. El primero fue la seguridad y la protección comunitaria, asociada a robos, consumo de sustancias, intimidación, acoso, violencia contra las mujeres, matoneo, desapariciones de niñas y percepción de inseguridad en espacios públicos y escolares. La comunidad no entendió la seguridad sólo como ausencia de delitos, sino como la posibilidad de transitar, jugar, encontrarse y habitar el barrio con tranquilidad.

El segundo núcleo fue la infraestructura barrial, recreativa y de movilidad. Se señalaron necesidades como la adecuación del parque, el arreglo de la cancha, la instalación de espacios de ejercicio, la mejora de zonas recreativas para niños y niñas, la movilidad peatonal y el transporte. Estas demandas muestran que la infraestructura es entendida como una condición para el bienestar, la prevención y la convivencia.

El tercer núcleo estuvo relacionado con basuras, contaminación y deterioro ambiental. La comunidad identificó problemas de manejo de residuos, abandono animal, falta de esterilización y deterioro de espacios naturales. Este aspecto resulta especialmente importante por la cercanía con el Parque Entrenubes y zonas de bosque protegido, percibidas tanto como activos ambientales como espacios que pueden generar inseguridad cuando no hay cuidado ni apropiación.

El cuarto núcleo fue la niñez, la juventud y las oportunidades protectoras. Este tema atravesó toda la conversación. Las preocupaciones sobre seguridad, espacio público, consumo de sustancias, movilidad y violencia se vincularon directamente con la necesidad

de construir mejores condiciones para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La infancia apareció como un centro ético y comunitario del proceso.

El quinto núcleo fue la salud y el acceso institucional, con menciones a la necesidad de visitas médicas, atención a familias cuidadoras y acompañamiento a población con necesidades específicas. Aunque apareció con menor frecuencia, este hallazgo evidencia la importancia de fortalecer la presencia institucional desde un enfoque cercano, participativo y situado.

Como hallazgo transversal, la sesión mostró que la comunidad cuenta con una lectura amplia y sensible del territorio. El barrio no fue descrito sólo como un espacio físico, sino como un escenario de cuidado, riesgo, pertenencia y posibilidad de transformación. En particular, las mujeres cuidadoras aportaron una mirada clave sobre los riesgos cotidianos, la crianza, la protección de hijos e hijas y la necesidad de generar oportunidades para la infancia y la juventud.

Finalmente, las cartografías realizadas permitieron identificar una comunidad con capacidad propositiva. Las personas no solo nombraron problemas; también plantearon posibles acciones como mejorar el parque, recuperar la cancha, promover actividades con jóvenes, fortalecer la seguridad, realizar jornadas de aprendizaje, gestionar visitas médicas y adelantar acciones de cuidado animal y ambiental.

Sesión 2.

La segunda sesión de Activa LAB se desarrolló a partir de la herramienta metodológica del mándala comunitario, concebida como un recurso pedagógico, simbólico y participativo para ordenar la conversación colectiva, reconocer valores compartidos y transformar ideas dispersas en propuestas de acción. La sesión permitió profundizar en las formas como la comunidad comprende el fortalecimiento del tejido social, la apropiación del espacio público y el cuidado de niños, niñas, familias y vecinos en el territorio.

Metodológicamente, el ejercicio articuló dos dimensiones complementarias. Por un lado, la construcción colectiva del mándala permitió identificar emociones, valores, necesidades, sueños, actividades posibles y actores aliados. Por otro, el diálogo con la cartografía social realizada en la primera sesión ayudó a ubicar los espacios físicos y sociales donde estas iniciativas podrían materializarse. De esta manera, la sesión además de activar la imaginación de actividades, vinculó las propuestas con una lectura territorial previa.

El trabajo se organizó en dos grupos. En el Grupo 1, el centro del mándala fue el tejido social, lo que mostró una prioridad comunitaria orientada al fortalecimiento de las relaciones, la

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

confianza, la convivencia y el sentido de pertenencia. Alrededor de esta idea surgieron valores como compromiso, seguridad, integración, empatía, compañerismo, respeto, amor y responsabilidad. Las propuestas incluyeron actividades deportivas, recreativas, culturales y ambientales, como concursos de fotografía, baile intergeneracional, carreras de atletismo, jornadas de recreación, juegos tradicionales, bazares, talleres para personas mayores, torneo de microfútbol mixto, siembra de árboles y caminatas ecológicas.

En el Grupo 2, el centro del mándala fueron los niños y las niñas del barrio, especialmente de Canadá Güira, con proyección hacia sectores vecinos como Guacamayas, La Gloria y Santa Rita Sur Oriental. Este grupo orientó la conversación hacia el cuidado, el juego, la recreación, la protección y el bienestar infantil como indicadores del bienestar comunitario. La metodología permitió recoger disposiciones emocionales como felicidad, respeto, convivencia, seguridad, integración, amistad, cuidado, empatía, alegría, comunicación y compromiso; así como propuestas vinculadas al deporte, el arte, el aprendizaje, la recreación y la inclusión.

Uno de los momentos más significativos de la sesión fue la participación de un niño de 12 años en el espectro autista, quien propuso organizar la jornada comunitaria en espacios diferenciados: comidas y golosinas, aprendizajes, juegos, deportes, descanso y conversación con amigos. Su propuesta fue acogida por el grupo, evidenciando que la metodología abrió un espacio real de escucha a la infancia, no solo una conversación adulta sobre ella.

Los principales hallazgos de la sesión muestran que la comunidad no entiende el desarrollo barrial únicamente como mejoramiento físico o infraestructura, sino como una construcción relacional basada en confianza, integración, respeto, corresponsabilidad, seguridad, cuidado y pertenencia. El espacio público apareció como un elemento central: la cancha, el parque, la iglesia, el colegio y otros lugares de referencia fueron reconocidos como escenarios clave para el encuentro, la identidad barrial, la convivencia y la activación comunitaria.

También se evidenció una apuesta clara por la inclusión intergeneracional. Las propuestas incorporaron a niños, niñas, jóvenes, mujeres, personas mayores, familias, vecinos y personas con discapacidad, lo cual muestra una intención comunitaria de construir procesos abiertos y diversos. En este sentido, el deporte, la recreación, la cultura, el arte, el ambiente y la economía solidaria fueron reconocidos como medios para fortalecer vínculos, activar el territorio y promover bienestar colectivo.

Como resultado del proceso, tomaron forma dos iniciativas principales, ambas orientadas a la realización de una jornada comunitaria tipo bazar barrial, centrada en la recreación, el juego, la cultura, el deporte, la integración y el cuidado. El bazar fue reconocido como una práctica con memoria en el territorio, con capacidad para convocar a familias, líderes, comerciantes, instituciones y niños alrededor de un propósito común. Además de su dimensión recreativa y cultural, fue valorado como una estrategia para generar confianza, activar el espacio público, visibilizar capacidades comunitarias y recaudar recursos solidarios para mejoras del entorno.

La sesión también permitió identificar una red inicial de aliados comunitarios e institucionales que podrían aportar a la implementación y sostenibilidad de las iniciativas. Entre ellos se mencionaron la Junta de Acción Comunal, Defensa Civil, Alcaldía Local, IDRD, IDARTES, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Integración Social, líderes comunitarios, comerciantes, escuelas deportivas, comunidad en general y el eje de Creatividades Colaborativas. La presencia del alcalde local, gestionada a través del proceso de barrismo, fue un elemento relevante porque abrió posibilidades de articulación institucional, apoyo logístico, gestión de recursos y acompañamiento a las iniciativas dentro de sus competencias.

En síntesis, la segunda sesión permitió avanzar del diagnóstico territorial hacia la proyección colectiva de acciones. El mándala funcionó como una herramienta metodológica eficaz para pasar de los valores y emociones comunitarias a la formulación de propuestas concretas, identificando actividades, aliados y posibles rutas de implementación. El principal potencial identificado es una comunidad con disposición para participar, memoria de organización, interés en el cuidado de las infancias, sensibilidad frente a la inclusión y voluntad de activar el espacio público como escenario de encuentro y transformación.

En conclusión, el laboratorio ActivaLab dejó claro que los recursos pedagógicos son valiosos en la medida en que están acompañados por una facilitación capaz de orientar la conversación, conectar sentidos comunitarios, leer el territorio, organizar propuestas y promover articulaciones viables. La sostenibilidad del proceso dependerá de convertir la energía participativa expresada en la sesión en una ruta organizada de implementación, con responsabilidades claras, aliados activos y acciones realizables en el territorio

→ Localidad de San Cristóbal

- **Barrio:** Canadá Güira
- **Fecha:** 16 de abril
- **Fase:** EntrenaLab

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com



La gestión territorial de EntrenaLab estuvo orientada principalmente a la comunicación permanente con liderazgos del territorio, con el propósito de garantizar la convocatoria y participación requeridas para el desarrollo de la actividad. También se gestionaron refrigerios como parte de una estrategia que reconoce a la ciudadanía como posible proveedora directa de la institucionalidad, incorporando elementos de economía local, colaboración comunitaria y fortalecimiento del vínculo entre comunidad e instituciones. Adicionalmente, se avanzó en la preparación metodológica de la sesión, asegurando condiciones adecuadas para su implementación territorial.

La jornada orientó una apuesta metodológica en reconocer que Recreo Lab no es una actividad aislada, sino un proceso de laboratorio comunitario. La idea de “Lab” fue explicada desde la posibilidad de experimentar, jugar, probar, equivocarse, aprender y construir colectivamente. Esta comprensión permitió que la comunidad ubicara Entrena Lab como un espacio de entrenamiento para la acción: no solo para planear actividades, sino para fortalecer capacidades comunitarias, ordenar acuerdos y reconocer recursos existentes, mediante la recreación, el deporte, el cuidado y el fortalecimiento del tejido social. El proceso de Entrenalab tuvo como eje central la pregunta por cómo convertir las ideas comunitarias surgidas en la fase anterior en acciones posibles, viables y sostenibles en el territorio

La jornada estuvo atravesada por una preocupación común: el lugar de niñas y niños en la vida comunitaria. San Cristóbal, y en particular Canadá Güira, aparece en los insumos como un territorio donde la infancia se convierte en centro ético, metodológico y afectivo del proceso. Las iniciativas no fueron entendidas únicamente como actividades “para niños”, sino como oportunidades para que el barrio se reconozca como comunidad cuidadora, intergeneracional y corresponsable.



Sesión 1.

La primera sesión de Entrena Lab en la localidad de San Cristóbal Sur, tuvo como propósito retomar, ordenar y fortalecer los avances construidos previamente en Activa Lab, dando continuidad al proceso metodológico de Recreo Lab. La jornada permitió pasar de la identificación de ideas comunitarias a un momento de preparación más concreta, orientado a reconocer capacidades, actores, recursos, sentidos compartidos y posibles rutas de acción para hacer viables las iniciativas construidas por la comunidad.

Desde el inicio, la sesión se planteó como un espacio de memoria, conversación y entrenamiento comunitario. Se realizó una contextualización del proceso para quienes llegaban por primera vez, explicando que Recreo Lab funciona como un laboratorio comunitario en el que se puede experimentar, jugar, probar, equivocarse, aprender y construir colectivamente. Esta explicación fue clave para ubicar la metodología no como una actividad institucional cerrada, sino como una ruta participativa que busca fortalecer el tejido social a través de la recreación, el juego, el deporte, el encuentro y el cuidado

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

comunitario. Esta ubicación de objetivos, fases y prodeso se realizó mediante la utilización de la herramienta del tablero del juego de Recreolab elaborado por el equipo de la Corporación El EJE Creatividades Colaborativas, con el fin de establecer la memoria de la estrategia en las diferentes comunidades barriales por medio de una acción lúdico - pedagógica.

La jornada se organizó mediante una distribución diferenciada de participantes. Las niñas y los niños fueron acompañados por el equipo de recreadores en el segundo piso del salón comunal, en un espacio propio y seguro para el juego, la memoria y la participación desde sus lenguajes. Paralelamente, las personas adultas permanecieron en la primera planta, donde de acuerdo a la organización en dos grupos, se desarrolló la facilitación de las conversaciones significativas a través de la acción metodológica y el trabajo colectivo de la herramienta CANVA, alrededor de las iniciativas comunitarias. Esta división además de ser una decisión logística expresó una apuesta pedagógica por reconocer primero que la infancia requiere espacios propios de participación, mientras que el cuidado, la protección y el bienestar de niñas y niños deben ser asumidos también como una responsabilidad comunitaria, familiar, vecinal e intergeneracional, de acuerdo a esto, lo pertinente es corresponder a la decisión colectiva de contar con espacios propios de recreación para las infancias, en segundo lugar, la importancia de un espacio más reflexivo y de participación activa para el grupo de adultos con el fin de establecer comprensiones y decisiones referentes al RECREOLAB en su territorio.

En el trabajo con niñas y niños se retomó la iniciativa construida en Activa Lab alrededor de la celebración del Día del Niño y de la Niña, proyectada para el 30 de abril de 2026. A través del juego, el grupo recordó las actividades propuestas, los deseos asociados a la celebración y el sentido que esta tenía para ellos y ellas. Entre las ideas retomadas apareció la construcción de un circuito de estaciones con juegos, espacios de disfrute, participación familiar y encuentro comunitario. La conversación también permitió abordar elementos cotidianos, como la presencia de dulces en la celebración, desde una perspectiva de cuidado, salud y consumo responsable. Este momento reafirmó que las niñas y los niños no son solamente beneficiarios de actividades organizadas por adultos, sino sujetos activos del proceso, con voz, deseos, memoria y capacidad de proponer.

Con el grupo de adultos, la sesión permitió profundizar en el sentido comunitario de las iniciativas, iniciando por la recordación de los mándalas elaborados en Activa Lab, cuyos centros eran el concepto de tejido social y las infancias actuales del territorio. Alrededor de esos centros aparecían propuestas como recreación para niñas y niños, juegos tradicionales, juegos de mesa, bazar, concurso de disfraces de mascotas, actividades para adultos mayores, torneo de microfútbol, carrera de atletismo, siembra de árboles y plantas,

entre otras acciones de integración barrial. Esta imagen funcionó como una memoria visual del proceso y permitió comprender que cada iniciativa no era un evento aislado, sino un “pétalo” de una apuesta más amplia por fortalecer los vínculos comunitarios en Canadá Güira.

Uno de los énfasis centrales de la facilitación fue comprender las iniciativas como un pretexto para el encuentro comunitario. Esto permitió desplazar la mirada de la simple organización de actividades hacia una comprensión más profunda del proceso: las acciones recreativas, deportivas o culturales son medios para activar la confianza, la comunicación, la corresponsabilidad, la memoria barrial y la participación de distintos grupos poblacionales. En esa línea, se insistió en que las personas adultas no estaban convocadas únicamente a cumplir tareas operativas, sino a reconocer sus saberes, capacidades y formas de liderazgo, incluso cuando no se nombraran a sí mismas como líderes.

La facilitación de la estrategia así como la conducción de sus herramientas orientó el desarrollo del trabajo colectivo, generando la posibilidad que emergieran preocupaciones territoriales importantes, tales como la seguridad de niñas y niños, la cual apareció como un tema sensible, asociado a riesgos de desaparición, robos, atracos, tránsito por el espacio público y presencia de actores que generan temor en algunos sectores del barrio. También se abordó la necesidad de superar estigmatizaciones hacia jóvenes, barristas y personas consideradas “diferentes”, reconociendo que muchas de ellas también realizan acciones positivas por la comunidad y desean aportar al bienestar barrial. Estas conversaciones ampliaron el sentido de la recreación: no se trató solo de construir actividades para jugar, sino de preguntarse cómo el juego, el deporte y el encuentro pueden contribuir a construir un territorio más seguro, respetuoso y cuidador.

Otro tema relevante fue la comprensión del ocio como una práctica positiva para la salud mental, el bienestar y la ruptura de la rutina. Las personas participantes asociaron el ocio con actividades que divierten, permiten salir de lo cotidiano y dejan aprendizajes o beneficios para la vida. Desde esta perspectiva, la recreación comunitaria fue comprendida como una posibilidad de cuidado emocional, fortalecimiento de vínculos y recuperación de prácticas lúdicas tradicionales, como el jermis, el stop y otros juegos que algunas generaciones adultas recuerdan y que hoy pueden ser transmitidos a niñas y niños.

Sesión 2

El trabajo mediante la herramienta Canva permitió avanzar hacia una planeación más concreta de las iniciativas sin perder el foco en los objetivos colectivos planteados. En los grupos se discutieron capacidades materiales, sociales, organizativas y comunitarias

necesarias para hacer posible la iniciativa. Se habló de pintura, alimentos, bolsas, aseo, limpieza, siembra, gestión de materiales, préstamo de juegos, sonido, sillas, carpas, inflables, baños y otros recursos. La facilitación insistió en que no bastaba con nombrar entidades de manera general, sino que era necesario precisar qué se requería, quién podía gestionarlo, con quién se debía hablar y cómo cada apoyo se traduciría en condiciones reales para la actividad.

En este ejercicio fueron tomando forma las iniciativas 1. Jugando y tejiendo en el barrio y un encuentro bazar por la recreación, el cuidado y el bienestar de Canadá Güira, nombres que sintetizaron las dos dimensiones centrales del proceso: el juego y la recreación que remiten a la recreación, el juego, el deporte, el ocio saludable y la recuperación de prácticas lúdicas comunitarias. y el cuidado, el bienestar y el tejer que conectan con el propósito mayor de fortalecer el tejido social asumida especial y directamente por las comunidades del territorio en alianza institucional con el IDRD. Las iniciativas se proyectaron como jornadas de un día en clave de proceso de encuentro barrial que integra juegos tradicionales y de mesa, recreación, reconocimiento del territorio, convivencia, embellecimiento del entorno y participación intergeneracional.

La sesión permitió identificar una red amplia de actores posibles: niñas, niños, jóvenes, personas adultas, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, personas con discapacidad, familias, vecinas y vecinos, Junta de Acción Comunal, Consejo Local de Barrios, Alcaldía Local de San Cristóbal, IDRD, IDPAC, Policía Comunitaria y otros aliados territoriales. Sin embargo, uno de los aprendizajes metodológicos más importantes fue ubicar a la comunidad como base del proceso, evitando que la iniciativa dependiera exclusivamente de instituciones externas. Las entidades pueden apoyar, pero la sostenibilidad de la acción descansa en la apropiación comunitaria, la corresponsabilidad y la capacidad de organización local.

En términos de resultados cualitativos, la primera sesión de Entrena Lab dejó varios avances. En primer lugar, permitió reafirmar la centralidad de niñas y niños dentro del proceso de Recreo Lab en San Cristóbal Sur. En segundo lugar, fortaleció la comprensión de la recreación como herramienta para el cuidado, la convivencia, la memoria y la participación comunitaria. En tercer lugar, ayudó a que las personas adultas reconocieran sus capacidades y responsabilidades en la construcción de entornos protectores para la infancia. En cuarto lugar, permitió ordenar ideas dispersas en una ruta más concreta de planeación. Finalmente, contribuyó a instalar la noción de que el tejido social no se fortalece únicamente con grandes proyectos, sino también a través de acciones sencillas, significativas y sostenidas: jugar, conversar, limpiar, sembrar, cuidar, convocar, compartir y encontrarse.

En conclusión, el laboratorio Entrena Lab en Canadá Güira fue un momento de transición entre la memoria de lo construido y la preparación para la acción comunitaria. La jornada permitió reconocer que el juego y la recreación pueden ser dispositivos potentes para activar vínculos, tramitar preocupaciones territoriales, visibilizar a la infancia, fortalecer liderazgos cotidianos y proyectar una iniciativa con sentido barrial. Más que organizar una actividad puntual, la comunidad empezó a entrenarse para reconocer sus potencias y la posibilidad de construir colectivamente un territorio más cuidador, participativo y capaz de reconocerse en sus propias capacidades.

→ **Localidad de San Cristóbal**

- Barrio: Canadá Güira
- Fecha: 30 de abril
- Fase: Playlab

Para la primera iniciativa de Playlab de los niños y niñas participantes de la estrategia en la localidad de San Cristóbal, la gestión territorial de la Corporación El EJE Creatividades Colaborativas asumió un rol metodológico, técnico y logístico. Se lideró la construcción de plantillas, la preparación de la estrategia y la comunicación directa con el IDRD para garantizar los recursos y elementos necesarios para su desarrollo. De igual manera, se gestionaron regalos en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, con aportes de la Corporación el Eje Creatividades Colaborativas, y el gestor territorial del IDRD para la localidad.

La gestión incluyó la organización del espacio, la disposición de recursos, el acompañamiento logístico de la jornada y la mediación de juegos en el marco del PlayLab. Finalmente, la gestión de refrigerios con la comunidad como parte esencial de la construcción de confianzas comunitarias al aportar de forma directa a las economías barriales y se mantuvo comunicación permanente con los liderazgos territoriales, especialmente el relacionamiento que se ha sostenido con el líder del proceso de barrismo social la Nación Verdolaga.

→ **Localidad de Chapinero**

- Barrio: San Luis
- Fecha: 11 de abril
- **Fase:** ActivaLab

El diagnóstico territorial en San Luis (Chapinero) muestra una comunidad con alto capital social, pero con brechas de representación y acceso: liderazgos activos (JAC, colectivos

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

culturales como La Vaina y Amigo Imaginario, grupos de adultos mayores) sostienen redes de cooperación y memoria comunitaria, pero la participación ciudadana general es limitada y existe desconfianza frente a procesos institucionales por experiencias previas no concretadas. Necesidades claras: recuperación y adecuación de espacios públicos accesibles y seguros; programas intergeneracionales (danza, cursos para mayores, actividades recreativas) que recuperen memoria y prácticas colectivas; gestión de residuos y cuidado ambiental con incentivos comunitarios; mayor inclusión (personas con discapacidad, comerciantes, veredas aledañas) y canales de movilización más efectivos (combinación 1:1, puntos de visibilización y acuerdos con actores locales).

La gestión territorial requiere consolidar corresponsabilidades formales con JAC y guardianes locales, articular permisos y recursos con la Alcaldía Local, y priorizar acciones de visibilidad con resultados rápidos para reconstruir confianza y ampliar convocatoria.

Resumen ejecutivo de la actividad: El ActivaLab realizado el 11 de abril en el Salón Cultural San Luis reunió a 7 participantes y produjo insumos operativos clave: activación corporal y dinámicas de presentación (madeja/dado) que facilitaron confianza; mapeo y mandala comunitario que recuperaron memoria lúdica y geo-referenciaron lugares de interés; y priorización consensuada de tres escenarios (Verjón - que más adelante será cuestionado por falta de representación de personas habitantes de la zona- , Bosques de Bellavista, San Luis). Se identificaron liderazgos y se diseñaron líneas iniciales de tres iniciativas (Recreando la Biblioteca; Festival de Bienestar y Cuidado; jornada en Bosques de Bellavista), además de acuerdos operativos (guardianes, canales de comunicación y compromiso de la JAC y colectivos para ampliar convocatoria).

Sesión 1.



Sesión 2



→ Localidad de Chapinero

- Barrio: San Luis
- Fecha: 12 de abril
- Fase: EntrenaLab

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Chapinero —sector San Luis— presenta un capital social significativo sostenido por liderazgos locales (JAC, colectivos culturales como el colectivo La Vaina y Amigo Imaginario) y redes intergeneracionales activas (mujeres mayores, familias, grupo Sanidanzas). Esta densidad relacional contrasta con fragilidades: baja representatividad en procesos participativos generales, desconfianza hacia iniciativas institucionales por experiencias pasadas no consolidadas. Territorialmente hay demanda por recuperación y cuidado de espacios públicos (parques, plazas, salones comunales), manejo de basuras, estrategias de cuidado animal, peatonalidad y recuperación de prácticas lúdicas intergeneracionales y de memoria comunitaria como eje de cohesión.

Éste encuentro reunió a 24 participantes mediante convocatoria in situ (invitación a personas de la comunidad que salían de misa y transeúntes) y trabajo de movilización local. La sesión siguió la secuencia metodológica: activación corporal (IDRD), integración (círculos concéntricos para compartir preguntas y percepciones diversas en torno al juego, desde la experiencia personal y el compartir en comunidad), contextualización del proceso RecreoLab y acuerdos de trabajo colectivo concretados en el ActivaLab y trabajo por grupos con Canvas.

El resultado fueron tres Canvas preliminares y prototipos conceptuales para las iniciativas “Recreando la Biblioteca”, “Festival de Bienestar y Cuidado (Parque La Semilla)” y la jornada en Bosques de Bellavista; identificación de responsables locales (guardianes), y lista de insumos y permisos requeridos para la ejecución piloto.

Los ejercicios lúdicos facilitaron la confianza y la incorporación de personas de llegada espontánea; el Canvas permitió convertir ideas en compromisos operativos de cada evento, concretando necesidades de la comunidad en decisiones de actividades pertinentes. Esta construcción requirió acompañamiento técnico adicional para detallar recursos. Se identificaron liderazgos y corresponsables (JAC, Colectivo La Vaina, Amigo Imaginario, Sanidanzas), que participarán como facilitadores de las experiencias durante las iniciativas, y se llegaron a acuerdos para ampliar convocatoria hacia FusionLab. Se observó también la priorización de solicitudes logísticas (sonido, carpas, materiales lúdicos, baños accesibles, recreacionistas, permisos y apoyo policial).

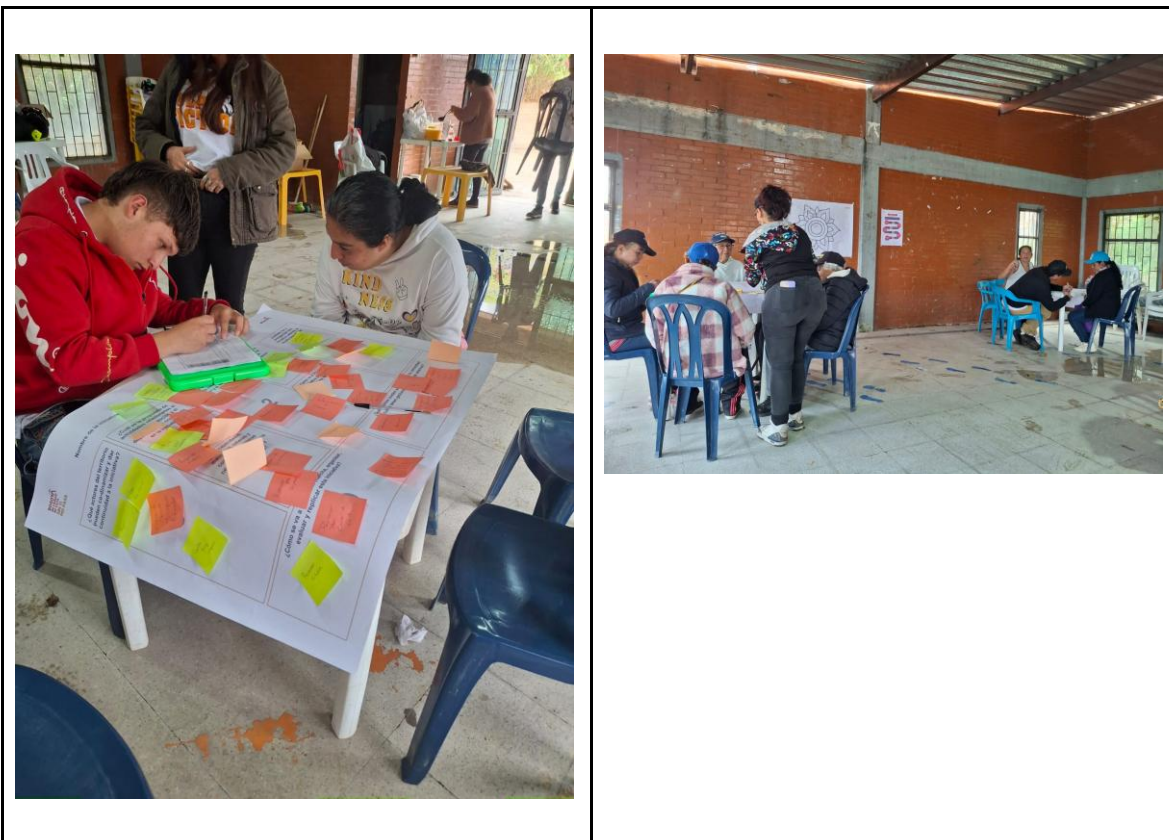
Sesión 1.



Sesión 2

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com



→ **Localidad de Ciudad Bolívar**

- **Barrio:** Mochuelo Bajo
- **Fecha:** 18 de abril
- **Fase:** Entrenalab

La gestión territorial desarrollada en Mochuelo Bajo durante la fase de EntrenaLab estuvo orientada a fortalecer la articulación comunitaria construida previamente en el territorio, reconociendo las dinámicas organizativas existentes y las particularidades sociales y ambientales de la zona rural y periurbana de Ciudad Bolívar. El proceso se centró en consolidar la participación de liderazgos comunitarios, familias, jóvenes y personas vinculadas a procesos culturales y ambientales del sector, promoviendo el reconocimiento del juego, la recreación y el encuentro comunitario como herramientas para fortalecer el tejido social y la apropiación territorial.

La gestión incluyó acciones de convocatoria directa, acompañamiento a liderazgos locales y seguimiento a las iniciativas priorizadas en fases anteriores, generando condiciones para

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

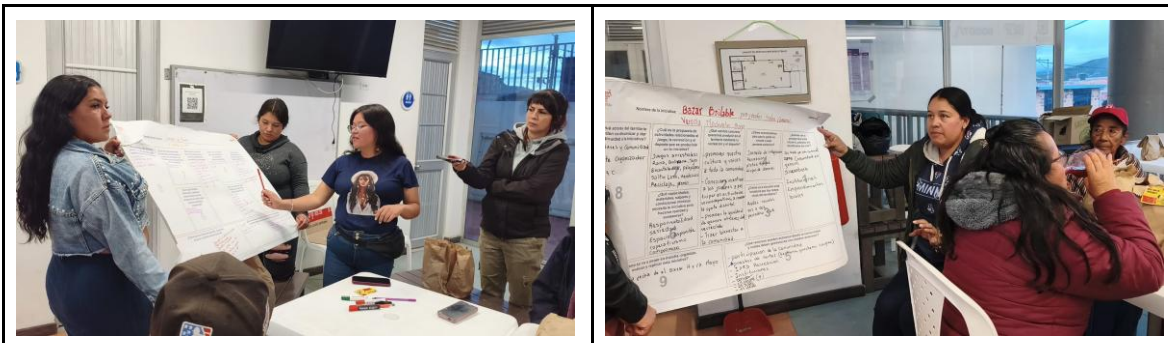
www.elejecc.com

avanzar hacia la estructuración colectiva de propuestas recreodeportivas viables y contextualizadas. Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación comunitaria y la articulación con actores barriales para garantizar la continuidad del proceso y la participación activa de la comunidad en la construcción de las iniciativas.

La jornada de EntrenaLab permitió avanzar desde la identificación de intereses comunitarios hacia un ejercicio de organización y proyección de iniciativas recreodeportivas construidas colectivamente. A través de herramientas participativas y ejercicios de conversación guiada, la comunidad profundizó en la reflexión sobre las necesidades del territorio, las posibilidades de acción comunitaria y las capacidades organizativas existentes para desarrollar actividades orientadas al bienestar colectivo.

La metodología facilitó un espacio de encuentro intergeneracional en el que se retomaron los hallazgos construidos en las fases anteriores, permitiendo fortalecer la memoria del proceso y consolidar acuerdos alrededor de posibles acciones recreativas, culturales y ambientales para el sector. Durante la jornada se promovió la participación activa de las personas asistentes mediante dinámicas de integración, ejercicios colaborativos y espacios de construcción colectiva orientados al diseño de propuestas sostenibles y acordes con las características del territorio.





Sesión 1

La primera sesión se desarrolló como un espacio de nivelación y memoria colectiva del proceso RECREOLAB, permitiendo socializar nuevamente los objetivos de la estrategia y retomar las reflexiones construidas previamente en torno al territorio, el juego, la convivencia y el cuidado comunitario. A través de ejercicios de activación e integración, las personas participantes compartieron experiencias relacionadas con el uso del espacio público, las formas de encuentro comunitario y las actividades recreativas que consideran significativas para el fortalecimiento de la vida barrial.

Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de reconocimiento de capacidades comunitarias, identificando liderazgos, recursos disponibles y posibles aliados para el desarrollo de futuras iniciativas. Este espacio permitió evidenciar el interés de la comunidad por generar actividades orientadas al encuentro familiar, la apropiación ambiental y el fortalecimiento de procesos comunitarios dirigidos a niñas, niños, jóvenes y personas mayores.

Sesión 2

En la segunda sesión se avanzó en la estructuración de las iniciativas mediante el uso de herramientas de planeación colaborativa, permitiendo organizar las propuestas construidas colectivamente alrededor de componentes como objetivos, actividades, población participante, recursos necesarios, posibles aliados y responsabilidades comunitarias.

La conversación colectiva permitió consolidar iniciativas orientadas a la recuperación de espacios de encuentro, el fortalecimiento de actividades recreativas y ambientales y la promoción de acciones comunitarias basadas en el cuidado, la convivencia y el bienestar colectivo. Asimismo, se fortaleció la comprensión de la recreación como una herramienta para la construcción de vínculos comunitarios y la generación de procesos sostenibles en el territorio.

Como resultado de la jornada, se consolidaron acuerdos iniciales para avanzar hacia las siguientes fases del proceso, fortaleciendo la corresponsabilidad comunitaria y el compromiso de los liderazgos territoriales en la continuidad de las iniciativas construidas en Mochuelo Bajo.

→ **Localidad Engativá**

- **Barrio:** Villas del Dorado
- **Fecha:** 24 de abril
- **Fase:** Activalab

Engativa, barrio Villas del Dorado. Se evidenció en la localidad una importante presencia de población flotante, compuesta en gran parte por habitantes que residen en arriendo y presentan bajos niveles de arraigo territorial. Esta dinámica ha generado dificultades en la consolidación de procesos comunitarios sostenidos y en la participación activa de algunos sectores de la población en iniciativas barriales.

Asimismo, los residentes históricos que permanecen en el territorio continúan impulsando acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento del sector y la recuperación del sentido de pertenencia; sin embargo, manifiestan encontrar poco apoyo y participación por parte de la población flotante. A pesar de estas dinámicas, se identifican liderazgos locales activos, especialmente vinculados a las Juntas de Acción Comunal, que continúan promoviendo espacios de organización comunitaria, participación ciudadana y trabajo colectivo en beneficio del territorio.

La jornada de ActivaLab inició con una actividad dirigida por los compañeros recreadores del IDRD, la cual permitió generar un espacio de integración, distensión y participación entre los asistentes, favoreciendo la unión del grupo y el desarrollo de un ambiente de confianza para el trabajo comunitario. Desde el inicio de la actividad, los participantes se mostraron dispuestos a participar activamente e interesados en el desarrollo de iniciativas para el territorio. Posteriormente, se llevó a cabo la actividad de cartografía social, mediante la cual los asistentes evidenciaron su conocimiento del sector e identificaron lugares clave para el desarrollo del RecreoLab. Asimismo, se reconocieron problemáticas relevantes relacionadas con el territorio, entre ellas afectaciones ambientales en sectores cercanos al Humedal Jaboque, manejo inadecuado de residuos, percepción de inseguridad y situaciones asociadas a la tenencia irresponsable de mascotas.

Más adelante, el grupo se dividió en dos mesas de trabajo para desarrollar la actividad de mandala. A través de esta metodología se recopilaban diversas ideas y propuestas

orientadas a la realización de actividades recreo deportivas, jornadas de sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas y acciones comunitarias para la recuperación de espacios públicos y parques afectados por la acumulación de basuras. La actividad permitió fortalecer el diálogo comunitario, identificar intereses comunes y promover la participación de los asistentes en la construcción de iniciativas que aporten al bienestar, la convivencia y el mejoramiento de las condiciones del entorno en la localidad.

Sesión 1

La primera sesión se desarrolló como un espacio de apertura, reconocimiento y construcción de confianza entre las personas participantes. La jornada inició con ejercicios de activación corporal e integración orientados a facilitar el encuentro y promover la participación activa de la comunidad. Estas dinámicas permitieron generar un ambiente de diálogo cercano, favoreciendo que las personas compartieran experiencias relacionadas con la vida barrial, las transformaciones del territorio y las dificultades existentes para fortalecer procesos comunitarios sostenidos.

Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de cartografía social mediante el cual las y los participantes identificaron lugares representativos del sector, espacios de encuentro, zonas percibidas como inseguras y áreas con potencial para el desarrollo de actividades recreodeportivas y comunitarias. Durante el ejercicio emergieron reflexiones relacionadas con la pérdida de sentido de pertenencia en algunos sectores del barrio debido a la alta rotación de habitantes y la baja participación de población flotante en procesos organizativos.

Asimismo, las personas participantes resaltaron el papel de los liderazgos comunitarios y de las Juntas de Acción Comunal como actores fundamentales para sostener procesos de participación y fortalecer la convivencia barrial. La sesión permitió reconocer que, pese a las dificultades organizativas, existe disposición de algunos sectores comunitarios para impulsar acciones orientadas a recuperar espacios de encuentro y promover actividades que fortalezcan el tejido social.

Sesión 2

La segunda sesión estuvo enfocada en la construcción colectiva de propuestas e iniciativas comunitarias mediante el uso de herramientas visuales y metodologías participativas. A través de la elaboración de mandalas comunitarios, las personas asistentes organizaron ideas relacionadas con actividades recreativas, deportivas, culturales y ambientales que consideran necesarias para fortalecer la integración y la apropiación positiva del territorio.

Las conversaciones permitieron identificar intereses comunes alrededor de la realización de jornadas recreativas familiares, actividades para personas mayores, espacios deportivos para jóvenes, encuentros culturales y acciones de recuperación de parques y espacios públicos del sector. De igual manera, surgieron propuestas orientadas a fortalecer la convivencia vecinal y generar actividades que permitan integrar tanto a residentes históricos como a nuevos habitantes del territorio.

Durante la sesión también se promovió la identificación de posibles liderazgos, aliados y recursos comunitarios que podrían aportar a la sostenibilidad de las iniciativas construidas colectivamente. La metodología facilitó que las personas participantes reconocieran capacidades organizativas existentes en el barrio y reflexionaran sobre la importancia de fortalecer redes de colaboración y corresponsabilidad comunitaria.

Como resultado del ejercicio, se consolidaron acuerdos iniciales para continuar el proceso en la fase de EntrenaLab, priorizando iniciativas orientadas al fortalecimiento del tejido social, la recuperación de espacios de encuentro y la promoción de actividades recreodeportivas que contribuyan al bienestar y la integración comunitaria en Villas del Dorado.

sesión 1.





e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

→ **Localidad Engativá**

- **Barrio:** Villas del Dorado
- **Fecha:** 25 de abril
- **Fase:** Entrenalab

La gestión territorial desarrollada durante la fase de EntrenaLab en el barrio Villas del Dorado estuvo orientada a dar continuidad a los procesos de participación y organización comunitaria iniciados en ActivaLab, fortaleciendo el relacionamiento con liderazgos locales, habitantes históricos del sector y actores comunitarios vinculados a las iniciativas priorizadas. El acompañamiento territorial se centró en consolidar espacios de confianza y corresponsabilidad que permitieran avanzar en la estructuración de propuestas recreodeportivas construidas desde las necesidades y características del territorio.

Asimismo, se realizaron acciones de seguimiento a los acuerdos comunitarios construidos previamente, promoviendo la permanencia de participantes y fortaleciendo los canales de comunicación entre comunidad, liderazgos barriales y equipo metodológico. La gestión territorial permitió reconocer la importancia de continuar generando estrategias de integración y participación en un contexto marcado por dinámicas de movilidad residencial y población flotante, buscando fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación positiva del territorio.

La jornada de EntrenaLab se desarrolló como un espacio de fortalecimiento metodológico y organización comunitaria orientado a transformar las ideas construidas en ActivaLab en iniciativas recreo deportivas más concretas y viables para el barrio Villas del Dorado. A través de ejercicios colaborativos y herramientas de planeación participativa, las personas asistentes avanzaron en la definición de objetivos, actividades, recursos necesarios y posibles alianzas para el desarrollo de propuestas comunitarias orientadas a la convivencia, el cuidado y la recuperación de espacios de encuentro barrial.

La metodología permitió consolidar conversaciones alrededor de la importancia del juego, la recreación y las actividades culturales como herramientas para fortalecer vínculos vecinales y promover procesos de integración entre habitantes históricos y nuevos residentes del sector. Asimismo, se fortaleció la comprensión de la recreación comunitaria como una estrategia para activar la participación ciudadana y promover escenarios de bienestar colectivo.

Sesión 1

La primera sesión se enfocó en retomar los hallazgos y reflexiones construidas durante ActivaLab, permitiendo reconstruir colectivamente la memoria del proceso y fortalecer la apropiación comunitaria de las iniciativas priorizadas. A través de ejercicios de conversación, integración y reconocimiento colectivo, las personas participantes compartieron percepciones sobre las principales necesidades del territorio y las posibilidades existentes para fortalecer el tejido social mediante actividades recreativas y comunitarias.

Durante la sesión se realizó un ejercicio de identificación de capacidades comunitarias, liderazgos y posibles aliados estratégicos para el desarrollo de las propuestas. Las conversaciones evidenciaron el interés de la comunidad por generar actividades que favorezcan el encuentro intergeneracional, la recuperación de espacios públicos y la construcción de relaciones vecinales más cercanas y solidarias.

Asimismo, surgieron reflexiones relacionadas con las dificultades para sostener procesos organizativos en contextos de alta movilidad poblacional, reconociendo la importancia de fortalecer acciones comunitarias que permitan generar mayor sentido de pertenencia y participación barrial.

Sesión 2

La segunda sesión estuvo orientada a la estructuración colectiva de las iniciativas recreo deportivas mediante herramientas de planeación colaborativa, permitiendo organizar las propuestas en componentes concretos como actividades, población participante, recursos necesarios, posibles apoyos comunitarios y responsabilidades compartidas.

Las personas participantes avanzaron en la construcción de iniciativas relacionadas con jornadas recreativas familiares, actividades culturales y deportivas, espacios de integración comunitaria y acciones orientadas a recuperar y activar parques y escenarios barriales. De igual manera, se fortaleció la reflexión sobre la necesidad de construir propuestas sostenibles que promuevan el encuentro entre distintos sectores de la comunidad y contribuyan a fortalecer la convivencia en el territorio.

La metodología facilitó la construcción de acuerdos comunitarios y la definición inicial de compromisos para dar continuidad al proceso en las siguientes fases de RECREOLAB. Como resultado, se consolidó una base organizativa orientada a fortalecer el trabajo colaborativo y la participación comunitaria alrededor de iniciativas recreo deportivas construidas desde las realidades y necesidades del barrio Villas del Dorado.

fotos

sesión 1.



e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Sesión 2.



- **Localidad de Mártires**

Barrio: La Pepita

Fecha: 25 de abril

Fase: Entrenalab

La gestión territorial desarrollada en el barrio La Pepita, localidad de Los Mártires, estuvo orientada a fortalecer los vínculos comunitarios construidos durante las fases previas del proceso RECREOLAB, reconociendo las dinámicas sociales, comerciales y residenciales propias del sector. El acompañamiento territorial se centró en mantener la articulación con liderazgos comunitarios, habitantes del sector y actores locales interesados en promover iniciativas recreodeportivas orientadas al cuidado, la convivencia y la apropiación positiva del espacio público.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Asimismo, se realizaron acciones de convocatoria y seguimiento comunitario que permitieron sostener la participación de las personas vinculadas al proceso y ampliar el diálogo alrededor de las posibilidades de construcción colectiva en un territorio atravesado por múltiples dinámicas urbanas, comerciales y poblacionales. La gestión territorial buscó consolidar la confianza entre comunidad e institucionalidad, promoviendo la participación activa y el reconocimiento de las capacidades organizativas presentes en el barrio.

La jornada de ActivaLab en la localidad de Los Mártires se consolidó como un espacio participativo de diálogo comunitario, reflexión territorial y construcción colectiva alrededor de la recreación, el juego, el ocio, la actividad física y el cuidado comunitario. A través de la metodología pedagógica Juguemos a RecreoLab, las personas participantes pudieron comprender de manera vivencial las fases de la estrategia RecreoLab, activando conversaciones profundas sobre las dinámicas del territorio y las posibilidades de transformación comunitaria desde prácticas recreativas y culturales.

La jornada permitió identificar tensiones importantes relacionadas con la apropiación del espacio público, la convivencia, las diferencias generacionales, el uso de los parques y las afectaciones derivadas de dinámicas urbanas complejas presentes en la localidad. Al mismo tiempo, emergieron oportunidades asociadas al fortalecimiento del tejido social, el reconocimiento de los parques como escenarios de cuidado y encuentro, y la posibilidad de construir iniciativas intergeneracionales que articulen arte urbano, deporte, recreación y participación comunitaria.

Uno de los principales hallazgos fue la centralidad que adquirió la noción de ocio como derecho y como práctica de cuidado colectivo. Las conversaciones evidenciaron que el ocio, lejos de entenderse como pérdida de tiempo, fue resignificado como una necesidad para la salud mental, el bienestar emocional, el descanso y la construcción de vínculos comunitarios. Asimismo, se resaltó la importancia de generar espacios accesibles, seguros y cercanos que permitan a diferentes poblaciones participar activamente en experiencias recreativas y culturales.

La jornada dejó como resultado una base sólida para avanzar hacia las siguientes fases de RecreoLab, especialmente en la construcción de una iniciativa comunitaria que articule integración social, apropiación territorial, actividad física, expresiones artísticas y fortalecimiento de redes barriales.



Sesión 1.

La primera sesión se desarrolló mediante la dinámica pedagógica Juguemos a RecreoLab, una herramienta lúdica basada en el lanzamiento de dados, el recorrido por casillas y la activación de conversaciones colectivas alrededor de las fases ActivaLab, EntrenaLab, FusiónLab, PlayLab y MegaLab. Esta metodología permitió que la explicación de la estrategia se realizara de manera participativa y experiencial, facilitando el diálogo horizontal entre las personas asistentes.

Durante la conversación emergió con fuerza la reflexión sobre el territorio y las tensiones que atraviesan la localidad de Los Mártires. Las personas participantes señalaron que la localidad es un espacio altamente transitado y ocupado por dinámicas externas relacionadas con el comercio informal y formal, habitantes de calle, corredores de movilidad, instituciones de protección y dinámicas industriales. Esto generó discusiones sobre la convivencia, la apropiación barrial y la percepción de seguridad.

En contraste, también se reconocieron oportunidades importantes vinculadas a los parques y espacios públicos de la localidad como escenarios potenciales para el encuentro

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

comunitario, la recreación y la actividad física. Se destacó especialmente la experiencia de la estrategia Guardianes de los Parques, valorando la importancia de la mediación recreodeportiva y el acompañamiento comunitario para promover el cuidado y la apropiación territorial.

Otro eje central fue la discusión intergeneracional alrededor del grafiti, el muralismo y el uso simbólico del espacio urbano. Mientras algunas personas adultas manifestaron preocupaciones relacionadas con el deterioro visual y la propiedad privada, las juventudes defendieron el grafiti como una forma legítima de expresión artística, identidad y participación en la ciudad. El juego permitió tramitar estas diferencias desde el diálogo y el reconocimiento mutuo, abriendo la posibilidad de pensar futuras iniciativas que integren arte urbano, recreación y encuentro intergeneracional.

La sesión también profundizó en la reflexión sobre el ocio y el cuidado. Las personas participantes expresaron las dificultades que enfrentan para disponer de tiempo propio debido a las cargas laborales y de cuidado. En este contexto, el ocio fue comprendido como una dimensión fundamental para el bienestar, la salud mental y la construcción de comunidad. RecreoLab permitió posicionar la recreación como una práctica de justicia cotidiana y cuidado colectivo.

Finalmente, se fortaleció la comprensión de las fases ActivaLab y EntrenaLab, entendidas respectivamente como momentos para activar el deseo colectivo, reconocer intereses comunitarios y evaluar las condiciones de viabilidad para transformar las ideas en acciones concretas.

Sesión 2

En la segunda sesión se avanzó en la estructuración de las iniciativas comunitarias mediante herramientas de organización colaborativa, permitiendo definir objetivos, actividades, recursos necesarios, posibles alianzas y responsabilidades compartidas para el desarrollo de las propuestas construidas colectivamente.

Las iniciativas proyectadas estuvieron orientadas a promover actividades recreativas, culturales y de integración barrial, reconociendo la importancia del espacio público como escenario de encuentro, cuidado y participación comunitaria. Asimismo, se fortaleció la comprensión de la recreación como una estrategia para activar procesos de convivencia, reconocimiento mutuo y apropiación positiva del territorio.

Como resultado de la jornada, se consolidaron acuerdos iniciales para continuar el proceso en las siguientes fases de RECREOLAB, fortaleciendo el compromiso comunitario y la

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

corresponsabilidad entre habitantes, liderazgos locales y actores institucionales vinculados al desarrollo de las iniciativas en el barrio La Pepita.

→ **Localidad de Candelaria**

- **Barrio:** Casa Cultural Zipa
- **Fecha:** 28 de abril
- **Fase:** Activalab

Las dinámicas propias de esta localidad central de la capital presentan diversas problemáticas relacionadas con la seguridad, la alta presencia de habitantes de calle, el manejo inadecuado de residuos sólidos y la tenencia irresponsable de mascotas. De igual manera, la comunidad manifestó preocupación frente al creciente fenómeno de apropiación y privatización de espacios públicos por parte de universidades privadas y algunos templos religiosos, situación que limita el acceso y uso comunitario de determinados sectores del territorio.

Los habitantes del sector también expresan percepciones de desplazamiento social y económico derivadas del incremento en el costo de vida y de las transformaciones urbanas asociadas al carácter turístico y comercial de la localidad. En este sentido, se identifican dinámicas relacionadas con procesos de gentrificación, entendidos como cambios urbanos que priorizan actividades económicas, comerciales y culturales orientadas al turismo y a poblaciones con mayor capacidad adquisitiva, generando impactos sobre la permanencia y apropiación territorial de los residentes tradicionales. Asimismo, parte de la oferta cultural y recreativa presente en la localidad es percibida por algunos habitantes como poco accesible para la comunidad residente, debido a costos elevados o dinámicas orientadas principalmente al turismo. Estas situaciones generan tensiones en torno al derecho a la ciudad, el acceso equitativo al espacio público y la permanencia de las comunidades tradicionales dentro del territorio.

El Activalab de la Candelaria contó con la participación de un grupo numeroso de mujeres adultas mayores, vinculadas activamente a programas locales y con interés en proponer y desarrollar actividades recreo deportivas en la localidad de La Candelaria. Aunque la mayoría de las participantes se mostró dispuesta y motivada frente al desarrollo de la jornada, fue constante la manifestación de inconformidades hacia las instituciones, expresando sentimientos de abandono como residentes históricas del sector.

Durante la actividad de cartografía social se reforzó la percepción de desplazamiento que sienten frente a distintos espacios de la localidad donde anteriormente realizaban actividades comunitarias y que actualmente consideran limitados o poco accesibles. Este

ejercicio permitió identificar lugares significativos, zonas de encuentro y espacios que las participantes perciben como transformados por las dinámicas turísticas y comerciales del territorio. Por su parte, la actividad de mandala facilitó la expresión de emociones, inconformidades y reflexiones mediante el dibujo y el trabajo colectivo, permitiendo abordar de manera participativa el malestar general manifestado por las asistentes. Asimismo, el espacio posibilitó profundizar en propuestas e intereses relacionados con actividades recreo deportivas orientadas al bienestar, la integración y la participación comunitaria de la población adulta mayor.

Sesión 1.





Sesión 2





→ **Localidad de Barrios Unidos**

Barrio: Rionegro

Fecha: 30 de abril

Fase: Activalab

Barrios Unidos, sector Rionegro - Andes. Se evidenció en la localidad la presencia de liderazgos comunitarios enfocados en el trabajo con población adulta mayor, articulados en varios casos con las Juntas de Acción Comunal y la Alcaldía local, las cuales facilitan espacios comunitarios para el desarrollo de actividades y encuentros barriales. Asimismo, se identificaron preocupaciones comunitarias relacionadas con temas ambientales, la recuperación y apropiación de espacios públicos, especialmente parques que actualmente no se encuentran al servicio pleno de la comunidad debido a situaciones asociadas a la presencia de habitantes de calle y al consumo de sustancias psicoactivas.

De igual manera, la comunidad manifestó interés en fortalecer y ampliar actividades dirigidas a las personas mayores, promoviendo espacios de integración, participación y aprovechamiento adecuado del tiempo libre. En este sentido, los liderazgos territoriales resaltan la importancia de generar estrategias recreo deportivas y comunitarias que contribuyan al bienestar de esta población y al fortalecimiento de la convivencia en el territorio.

La actividad se inició con la participación de cerca de 30 asistentes, en su mayoría mujeres adultas mayores que previamente se encontraban desarrollando una actividad lúdica de manualidades. Al finalizar dicha actividad, se dio inicio al ActivaLab, donde las participantes se mostraron interesadas y receptivas frente a los objetivos y alcances del RecreoLab. En

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

una primera parte de la jornada se realizaron actividades de distensión y movimiento corporal, promoviendo la integración y participación activa del grupo. Posteriormente, se socializaron los alcances y limitaciones del proceso, generando un espacio de diálogo y resolución de inquietudes. En la segunda parte se desarrolló la actividad de cartografía social, en la cual las participantes identificaron parques principales, lugares de interés y espacios representativos del sector.

Asimismo, mediante la actividad de Mandala, plasmaron ideas y propuestas relacionadas con actividades recreo deportivas, combinando el ejercicio participativo con actividades de expresión y coloreado. Finalmente, se definió como espacio para el desarrollo de la iniciativa el Parque El Triángulo, ubicado sobre la Avenida Suba, junto al colegio Antonio Ricaurte.

Sesión 1.



Sesión 2



- 2.3. **Garantizar el equipo humano específico y transversal establecido para el desarrollo del proyecto en todas sus fases y componentes conforme a los perfiles establecidos en la ficha técnica, así como generar la entrega de los soportes documentales que den cuenta del cumplimiento de los perfiles.**

Con corte a 30 de abril de 2026, no se presentaron novedades de terminación, cesiones o suspensiones de los contratos por prestación de servicio, que garantizan la permanencia del equipo de talento humano.

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Los informes de las actividades realizadas, durante el mes de marzo que evidencian los soportes documentales de la ejecución de los objetos y obligaciones contractuales, hacen parte del expediente contractual de cada contratista y se anexan a esta obligación, teniendo en cuenta que, durante el mes de abril, se revisaron los informes presentados por el equipo de contratistas correspondientes a marzo. Los informes relacionados con las obligaciones de abril serán entregados y reportados en el informe de mayo.

Anexo Obligación Especifica No 3

- 2.4. Implementar la metodología RECREOLAB a partir de talleres y herramientas de seguimiento para el desarrollo de las actividades programadas para la ejecución del presente convenio de conformidad a los parámetros definidos en la ficha técnica y anexo metodológico.**

Objetivo: verificar ejecución del cronograma.

Fórmula

$$\text{Cumplimiento sesiones} = \frac{\text{Número de sesiones realizadas}}{\text{Número de sesiones programadas}} \times 100$$

$$\text{Cumplimiento sesiones} = \frac{43}{43} \times 100$$

Con corte a 30 de abril el indicador de cumplimiento de sesiones con el fin de verificar la ejecución del cronograma se ubica en 100%.

Iniciativas implementadas

Durante el mes de abril de 2026 se implementó la metodología RECREOLAB en las diferentes localidades priorizadas, mediante el desarrollo de talleres participativos y el uso de herramientas metodológicas orientadas al reconocimiento territorial, la cocreación de iniciativas recreodeportivas y el fortalecimiento del trabajo comunitario. La implementación se realizó en coherencia con las fases definidas en la ficha técnica y el anexo metodológico del convenio, particularmente en los momentos de Activalab, Entrenalab y Fusionalab.

En el marco de las sesiones desarrolladas, se implementó la herramienta de Data Análoga como mecanismo de interacción, recolección de información y seguimiento de la experiencia comunitaria durante los laboratorios. Esta herramienta permitió recoger

percepciones relacionadas con el estado de ánimo, expectativas, formas de participación y objetivos de las iniciativas construidas colectivamente. Su aplicación facilitó una lectura sensible y situada de los territorios, permitiendo identificar tendencias de participación, niveles de apropiación y elementos emocionales asociados al desarrollo de las actividades. De igual manera, durante las jornadas de Activalab se implementó la herramienta de Mandala Comunitario, utilizada como estrategia visual y participativa para organizar ideas, identificar problemáticas, reconocer lugares significativos y construir redes de intereses alrededor del juego, la recreación, el deporte y el cuidado comunitario. Los mandalas permitieron consolidar ejercicios de cartografía social y activar conversaciones sobre memoria barrial, apropiación del espacio público, convivencia y fortalecimiento del tejido social. A través de esta herramienta se identificaron iniciativas relacionadas con actividades intergeneracionales, recuperación de parques y canchas, juegos tradicionales, cuidado ambiental, inclusión de personas con discapacidad y fortalecimiento de liderazgos comunitarios.

Posteriormente, en las sesiones correspondientes a Entrenalab, se implementó la herramienta Canvas como mecanismo para estructurar y proyectar las iniciativas priorizadas por las comunidades. Esta herramienta permitió organizar colectivamente aspectos relacionados con objetivos, beneficiarios, aliados, recursos necesarios, roles comunitarios, requerimientos logísticos y posibles estrategias de sostenibilidad. La aplicación del Canvas facilitó que las ideas construidas en Activalab avanzaran hacia propuestas recreodeportivas viables y contextualizadas, fortaleciendo la planeación comunitaria y la corresponsabilidad territorial.

Así mismo, durante las fases de Fusionlab se avanzó en la implementación de herramientas de producción y planeación operativa, tales como fichas técnicas, mapas de actores, planimetrías y construcción de rutas operativas para la realización de actividades comunitarias. Estas herramientas permitieron fortalecer la articulación entre actores locales, organizaciones comunitarias, liderazgos territoriales y equipos del IDRD, consolidando procesos colaborativos orientados a la implementación de iniciativas recreodeportivas en territorio.

En conjunto, la implementación de estas herramientas metodológicas permitió fortalecer la participación comunitaria, promover procesos de cocreación y garantizar el seguimiento cualitativo y operativo de las actividades desarrolladas, consolidando una metodología flexible, participativa y adaptada a las dinámicas propias de cada territorio intervenido por RECREOLAB.

2.5. Efectuar los pagos a proveedores del convenio, en los términos y tiempos convenidos.

Desde la Coordinación Administrativa, se realizaron los pagos correspondientes a los honorarios y pago de proveedores en las fechas correspondientes. Sin embargo, teniendo en cuenta el flujo de caja de la cuenta de uso exclusivo del convenio

2.6. Cumplir estrictamente con los horarios y fechas establecidas para el desarrollo de las actividades conforme al cronograma aprobado por parte del supervisor del convenio.

La Corporación realizó en conjunto con el IDRD, las sesiones planeadas en los horarios y fechas establecidas y conforme a los acuerdos que se realizan con las comunidades.

No	Localidades	Fase	Sesión	Fecha
9	Rafael Uribe Uribe	ACTIVALAB	1	6/04/2026
10	Rafael Uribe Uribe	ACTIVALAB	2	6/04/2026
11	Kennedy	ACTIVALAB	1	8/04/2026
12	Kennedy	ACTIVALAB	2	8/04/2026
13	San Cristóbal	ACTIVALAB	1	9/04/2026
14	San Cristóbal	ACTIVALAB	2	9/04/2026
15	Kennedy	ENTRENALAB	1	10/04/2026
16	Kennedy	ENTRENALAB	2	10/04/2026
17	Chapinero	ACTIVALAB	1	11/04/2026
18	Chapinero	ACTIVALAB	2	11/04/2026
19	Chapinero	ENTRENALAB	1	12/04/2026
20	Chapinero	ENTRENALAB	2	12/04/2026
21	Rafael Uribe U	ENTRENALAB	1	13/04/2026
22	Rafael Uribe U	ENTRENALAB	2	13/04/2026
23	San Cristóbal	ENTRENALAB	1	16/04/2026
24	San Cristóbal	ENTRENALAB	2	16/04/2026
25	Usme	ACTIVALAB	1	18/04/2026
26	Usme	ACTIVALAB	2	18/04/2026
27	Ciudad Bolívar	ENTRENALAB	1	18/04/2026
28	Ciudad Bolívar	ENTRENALAB	2	18/04/2026
29	Puente Aranda	FUSIONLAB	1	18/04/2026
30	Kennedy	FUSIONLAB	1	20/04/2026
31	Usme	ENTRENALAB	1	21/04/2026
32	Usme	ENTRENALAB	2	21/04/2026

No	Localidades	Fase	Sesión	Fecha
33	Engativá	ACTIVALAB	1	24/04/2026
34	Engativá	ACTIVALAB	2	24/04/2026
35	Los Mártires	ACTIVALAB	1	25/04/2026
36	Los Mártires	ACTIVALAB	2	25/04/2026
37	Engativá	ENTRENALAB	1	25/04/2026
38	Engativá	ENTRENALAB	2	25/04/2026
39	La Candelaria	ACTIVALAB	1	28/04/2026
40	La Candelaria	ACTIVALAB	2	28/04/2026
41	Barrios Unidos	ACTIVALAB	1	30/04/2026
42	Barrios Unidos	ACTIVALAB	2	30/04/2026
43	San Cristobal	PlayLab	1	30/04/2026

Ver Anexos Obligación Especifica No 06

- 2.7. Entregar los informes de gestión y ejecución de actividades en la periodicidad pactada, recopilando la información de cada actividad para efectos de cada desembolso. Con la presentación de los informes se entregarán como soportes fotografías, videos y documentos que den cuenta de la ejecución del proyecto y los demás archivos que sean requeridos por el supervisor del convenio.

De esta manera, el Comité solicito la entrega del informe mensual de febrero para que sea entregado a la supervisión el 6 de abril de 2026, el cual fue remitido en la fecha establecida.

Para el caso de marzo, igualmente conforme a las indicaciones del Comité se entregó el 15 de abril de 2026 a la supervisión, para su revisión y ya cuenta con las observaciones correspondientes, las cuales se encuentran en subsanación.

Se encuentra en elaboración el informe mensual de abril, el cual será entregado el 08 de mayo de 2026.

Ver Anexos Obligación Especifica No 07

- 2.8. Elaborar un informe en cada una de las fases de la estrategia RECREOLAB el cual consolide y sistematice la información de las actividades realizadas señalando ideas principales, retos, logros, dificultades, número de beneficiarios, actores, resultados obtenidos y demás información que se considere relevante. Nota: Los informes se entregarán en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la última sesión.

Los profesionales de apoyo de cada una de las localidades realizaron el reporte de información de las sesiones realizadas en el aplicativo definido por el IDRD.

Ver Anexos Obligación Específica No 08

2.9. Informar de manera inmediata al supervisor del convenio sobre cualquier anomalía que se presente en el desarrollo de las actividades durante el término de ejecución el mismo y que afecta su normal desarrollo.

En el periodo de referencia de este informe, no se presentaron anomalías al desarrollo de las actividades, que debieran ser puestas en conocimiento de la Supervisión. La Corporación, informará al IDRD cuando se presenten situaciones que afecten el desarrollo de las actividades para la implementación de la estrategia Recreolab.

2.10. Realizar la estrategia de comunicaciones garantizando la convocatoria y participación de los diferentes actores en las actividades que se desarrollen en la ejecución del proyecto de conformidad a los lineamientos establecidos en la ficha técnica.

En el mes de abril, se continuó ejecutando la adecuada distribución de las piezas gráficas (flyers e historias) para garantizar la convocatoria en cada una de sus fases. Se siguió el instructivo del IDRD de la oficina de comunicaciones, el cual pedía una línea gráfica con texturas y fotografías de acuerdo a la esencia recreodeportiva de la metodología RECREOLAB. De esta manera se distribuyeron flyers e historias para las localidades de Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Chapinero, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Engativá, Los Mártires, La Candelaria, Barrios Unidos y Usme. Cada envío se realizó vía correo a la líder de comunicaciones del IDRD y a través del grupo de WhatsApp territorial del Eje. Se trabajó en los ajustes de los productos: media kit, cuñas sonoras, guiones de video, afiches impresos para pegar en los distintos territorios, infografía digital con la ruta Recreolab y paquete de stickers que refuerzan la comunicación y apropiación de la esencia de los laboratorios.

Productos

Flyers: se definió una línea gráfica según las etapas del laboratorio: el color amarillo para Activalab, el fucsia para Entrenalab, el morado para Fusionlab y el azul para Playlab; de igual manera, se modificaron y ajustaron los mensajes y copys para que reunieran un lenguaje sencillo y directo. Una vez listas las piezas gráficas, se enviaron por correo electrónico a la

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

líder de comunicaciones del IDRD en paquetes que agrupaban un rango de dos semanas para los laboratorios de las siguientes localidades en distintas fases: Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Chapinero, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Engativá, Los Mártires, La Candelaria, Barrios Unidos y Usme.

2. Piezas comunicacionales:

se hicieron los últimos ajustes sugeridos por comunicaciones del IDRD en tono y estilo a la media kit. A finales del mes de abril, este producto recibió la aprobación para ser enviado a grupos territoriales, líderes comunitarios, juntas de acción comunal y demás organizaciones interesadas en participar en los laboratorios. Se creó un guion para video, el cual reúne los acontecimientos, testimonios y experiencias de los laboratorios. Este guion servirá como guía para los productos audiovisuales.

Se crearon nuevos personajes y diálogos para las cuñas sonoras con el fin de darle un aire más juvenil y barrial que acerque a los participantes al laboratorio. Se adaptó el juego Ruta Recreolab en un formato carrusel para ser distribuido a través de grupos de WhatsApp y afianzar conceptos clave, así como la misma metodología con cada uno de los participantes de los laboratorios. se realizó el diseño de un afiche general para impresión y distribución en las 20 localidades participantes del proceso. La pieza fue concebida como una herramienta flexible y funcional para los territorios, con espacio para diligenciar manualmente las fechas, horarios y datos específicos de cada sesión de laboratorio, facilitando su actualización y apropiación comunitaria.

2.11. Realizar la entrega de productos requeridos por la supervisión del convenio, dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir de la finalización de la sesión.

Los gestores territoriales organizaron la información correspondiente de cada una de las sesiones programadas de acuerdo a lo indicado por la supervisión del convenio: diligenciaron los formatos de reporte de los laboratorios, los subieron al Google Forms compartido por el responsable de Gestión de conocimiento del IDRD ([respuestas sistematizacion laboratorios Recreolab 2026](#)) y adjuntaron las fotos y los listados de asistencia correspondientes.

- 2.12. **Garantizar el tratamiento de datos de la información recolectada en la ejecución del convenio de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Nota: La Propiedad Intelectual que se derive de las actividades realizadas en desarrollo del Convenio, así como los Derechos Patrimoniales sobre las obras o productos que hayan sido creados en cumplimiento del negocio jurídico se presumen transferidos al IDRD.**

Como parte de la minuta contractual de todos los contratos suscritos para el desarrollo de las actividades tanto de los perfiles a cargo de los recursos aportados por el IDRD, como aquellos de contrapartida contienen una cláusula de confidencialidad de la información, la cual corresponde a:

“CLÁUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD - EL CONTRATISTA se obliga a mantener reserva plena sobre el trabajo realizado por encargo de LA CORPORACIÓN. No divulgará a ninguna persona los contenidos del trabajo realizado para LA CORPORACIÓN ni la finalidad de este trabajo. Se compromete a que ni sus colaboradores revelarán, difundirán, comentarán, analizarán, evaluarán, copiarán o harán uso diferente del previsto en este contrato, ni utilizarán dicha información para el ejercicio de su propia actividad ni la duplicarán o compartirán con terceras personas”

- 2.13. **Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio equivalente al 50%, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020.**

En atención a lo establecido en esta obligación específica y teniendo en cuenta la aprobación y vinculación del Talento Humano al convenio, se confirma que, con corte a 30 de abril, continúan los 8 perfiles de los 13 solicitados en la ficha técnica, equivalente al 62% las cuales corresponden a mujeres.

Perfil	Nombre	No de Contrato
Coordinadora general	Laura Díaz García	EJE-IDRD - 01 de 2026
Coordinadora metodológica	Sandy Morales Serrato	EJE-IDRD - 02 de 2026
Líder estrategia de comunicaciones	Laura Camila Calvo Flórez	EJE-IDRD - 06 de 2026

Perfil	Nombre	No de Contrato
Profesional en gestión del conocimiento	Gabriela Stephanie Pérez Cardozo	EJE-IDRD - 07 de 2026
Profesionales de apoyo	Vanessa Henríquez	EJE-IDRD - 08 de 2026
	Ivonn Stephani Revelo Bulla	EJE-IDRD - 10 de 2026
	Erika Barreto	EJE-IDRD - 11 de 2026
	Estefanía Gómez Vasquez	EJE-IDRD - 12 de 2026

2.14. Aperturar una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos del convenio, una vez se suscriba el acta de inicio, para lo cual deberá aportar la correspondiente certificación bancaria.

La Corporación, una vez firmada el Acta de Inicio, realizó la respectiva gestión de apertura de la cuenta para uso exclusivo del convenio con la siguiente información.

Entidad Bancaria	Producto	No. Producto	Fecha Apertura
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	79500012064	2026/02/10

Esta apertura, fue informada a la supervisión del convenio el 13 de febrero de 2026, por medio del oficio CE – IDRD – 002 - Confirmación de apertura de cuenta bancaria exclusiva para el Convenio No. IDRD-DG-3841-2025.

3. Generalidades

Ejecución financiera

En el desarrollo del Convenio la Corporación ha realizado la administración financiera del recurso desembolsado a la cuenta uso de uso exclusivo del convenio en relación con los aportes realizados por el IDRD y de la gestión del recurso y la gestión de los demás aportes relacionados con la contrapartida.

Para este fin la Coordinación Administrativa, realiza el siguiente balance:

Valor Total del Convenio: \$833.159.462

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

Aporte del IDRD: \$574.809.462
 Aporte del EJE: \$258.350.000

Con corte a 30 de abril de 2026, la Corporación ejecutó recursos de los aportes del IDRD, provenientes del primer desembolso del convenio el cual fue por un valor bruto de \$114.961.892,4 y valor neto de \$109.124.757,20, conforme a las retenciones realizadas por la Entidad, por conceptos que enuncian más adelante.

A la fecha, se ha ejecutado el 99.77% de los recursos correspondientes al segundo desembolso por un valor de \$114.701.476,69, quedando un saldo en la cuenta de ahorros de \$ 260.415,71.

Seguimiento financiero - Oferta Económica

Teniendo como base la oferta económica y que a 30 de abril se han realizado 43 sesiones, se presenta a continuación para cada una de las sesiones los costos asociados a los aportes del IDRD y de la contrapartida.

Oferta Económica					EJECUCIÓN		
Tipo	Sesión	Aporte IDRD	Aportes EJE	Sesiones realizadas	Aporte IDRD	Aportes EJE	TOTAL
I - 30 PARTICIPANTES	ACTIVALAB, ENTRENALAB Y FUSIONAL	\$ 3.217.081	\$ 741.750,00	27	\$ 86.861.187	\$ 20.027.250	\$ 106.888.437
	PLAYLAB	\$ 5.041.802	\$ 1.556.250	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
II - 60 PARTICIPANTES	ACTIVALAB, ENTRENALAB Y FUSIONAL	\$ 5.023.090,00	\$ 1.477.500	15	\$ 75.346.350	\$ 22.162.500	\$ 97.508.850
	PLAYLAB	\$ 8.051.823,00	\$ 2.782.500	1	\$ 8.051.823	\$ 2.782.500	\$ 10.834.323
III - 400 PARTICIPANTES - MEGALAB	MEGALAB	\$ 31.864.662	\$ 104.000.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total sesiones realizadas				43	\$ 170.259.360	\$ 44.972.250	\$ 215.231.610
Ejecución Total				Recursos			
				Porcentaje	79%	21%	100%

Con base en los compromisos presupuestales, como consecuencia de los diferentes contratos de prestación de servicios, ordenes de servicios o solicitudes de reembolsos para la compra de materiales, se realizó la siguiente ejecución por estos rubros

Rubro	Concepto	Valor ejecutado	Porcentaje de ejecución (con base en los compromisos presupuestales)
-------	----------	-----------------	---

Talento Humano	Talento Humano	\$ 80.316.573	19%
Proveedores - Refrigerios	Proveedores - Refrigerios	\$ 25.936.160	100%
Materiales	Materiales	\$ 2.150.124	100%
Retenciones, impuestos y gastos bancarios	Retenciones (IDRD)	\$ 5.823.969	100%
	Impuesto (4 x 1000)	\$ 433.845,36	100%
	Gastos Bancarios	\$ 44.700	100%
Total	\$ 114.705.371*		

*Se encuentra pendiente de amortización \$3.797.024 por observaciones de la supervisión.

En el anexo de control financiero, se puede evidenciar el detalle de la ejecución del presupuesto, con corte a 30 de abril de 2026.

Cuentas por pagar

Teniendo en cuenta que el recurso disponible en la cuenta de uso exclusivo del convenio para cubrir los compromisos derivados de los contratos de prestación de servicios fue insuficiente, existe un valor de cuentas por cobrar por \$98.500.000 de los meses de marzo y abril, los cuales serán cubiertos con el segundo desembolso.

Rendimientos Financieros

En relación con los rendimientos financieros, se presenta a continuación los recursos generados e informados por la entidad financiera, en los siguientes meses:

Mes	Valor
Febrero	\$1.793,86
Marzo	\$12.006,76
Abril	\$3.709,88

Los rendimientos financieros correspondiente a febrero y marzo, según lo dispuesto por el IDRD fueron transferidos a la cuenta definida por la secretaria Distrital de Hacienda e informado a la supervisión con el oficio CE – IDRD – 015 - Transferencia de Rendimientos Financieros Febrero y Marzo - Convenio de Asociación No. IDRD-DG-3841-2025.

Mes	Número de Transacción	Valor
Febrero	1816929870	\$1.794
Marzo	1816929920	\$12.007

Impuestos

Con corte a 30 de abril, y como consecuencia de la naturaleza del gasto se causaron los siguientes impuestos, los cuales deberán ser pagados conforme al calendario tributario de la secretaria Distrital de Hacienda y de la DIAN, a continuación de presenta el valor de cada concepto y la fecha proyectada de pago.

Impuesto	Valor	Fecha de Pago
ICA	\$1.028.900,39	22/05/2026
Retención en la Fuente	\$573.250,00	15/05/2026

Nota: Es importante precisar que la Corporación realizará el pago de las obligaciones tributarias desde la cuenta principal de la Corporación por motivos de un pago totalizado de las obligaciones que se contraen mes a mes correspondiente a los egresos mensuales generados, así mismo no se puede realizar un solo pago por convenios o contratos manejados por la Corporación y por la tanto, una vez se realice este pago se hará la solicitud y el efectivo reembolso desde la cuenta de uso exclusivo del convenio.

Correcciones al anexo financiero

Se evidencia dentro del anexo financiero consolidado, una corrección que se verá reflejada en el siguiente extracto bancario, correspondiente a un reembolso de pico y placa para el desarrollo de las sesiones de Recreolab realizadas en Sumapaz por valor de \$70. 300, los cuales serán asumidos por parte de la contrapartida. Por lo tanto, este recurso será transferido de la cuenta de ahorros de la Corporación a la cuenta de ahorros del Convenio, en el mes de mayo.

Saldo en cuenta de ahorro

A corte de 30 de abril, la cuenta presenta un saldo de \$260.415,71.

De este recurso, aunque no se provisiona contablemente, se reserva lo relacionado al pago de los impuestos que se mencionaron, para ser cancelados en las fechas correspondientes.



En conclusión, a la fecha, se Se presenta una ejecución presupuestal revisada correspondiente al 19.29 % del valor total de los aportes del IDRD y del 96,47% del primer desembolso y Ejecución presupuestal de \$53.600.000 correspondiente al 20.75% del valor total de los aportes del EL EJE.

Ver Anexo – Generalidades Información Financiera

Quedo atenta a cualquier comentario al respecto.

Laura Diaz García
Coordinadora General